

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos de la región Sur, algunas lloviznas. Temperatura: máxima de ayer, 26 en Sevilla; mínima, 3 bajo cero en Vitoria y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 17,8; mínima, 4,6. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.275 • Miércoles 22 de marzo de 1933

# EL DIARIO

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIALS..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

# Ayer se presentó a la Cámara el nuevo dictamen sobre la ley de Incompatibilidades

## Jornadas de estudio o Semana electoral?

Con el propósito de que "se estudien a fondo" los problemas que citamos a continuación y de "que se estudien teniendo en cuenta la situación actual de la economía europea y proyectándolos dentro de ella con el afán y con el fin de mejorar la realidad y encontrar soluciones racionales", ha convocado el ministro de Agricultura una Semana agrícola en la ciudad de Córdoba para el próximo mes de abril.

¿De qué problemas se tratará allí? Pues nada menos que de los siguientes: Producción y mercado del trigo, del maíz, de los piensos, del aceite, del algodón, del tabaco, del vino, de las hortalizas, de las frutas y del corcho. Cierre del ciclo anual de la mano de obra. Movilización del crédito agrícola. Comercio interior. Comercio exterior. Industrialización de los productos agrícolas. Reforma agraria. Cultivos de regadío. Cultivos de secano. Defensa de la ganadería. Repoblación forestal.

Es decir, que va a tratarse de toda la economía agrícola de la nación en sus complejismos aspectos agronómico, económico y social. Y todo eso en una semana, a la cual "asistirá el ministro, acompañado del subsecretario, de los directores generales de Agricultura, de Montes, de Ganadería, de Comercio, de Reforma Agraria, de la Oficina del Aceite, del Instituto del fomento del cultivo algodonero, el Consejo de Industria, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, las Cámaras Agrícolas, las Secciones agronómicas, las granjas, las secciones forestales y representaciones de la clase obrera y de la clase patronal", más todo el cortejo de funcionarios que habrán de moverse en torno a tan altas y complicadas representaciones oficiales.

Con todo el respeto que las personas nos han merecido siempre, le hemos de decir al ministro, con franqueza, que eso que organiza no es serio. Que un ministro diga solemnemente que en una semana van a estudiarse todos esos problemas, y que él se trasladará a una capital de provincia para presenciar allí como se estudian, es para agradecerse, si lo hace con buena voluntad, pero basta para poner en duda sus capacidades de gobernante. Estudiar tan complicados problemas en una Asamblea compuesta de centenares de personas en el corto espacio de una semana: ¿Quién puede sostener semejante utopía?

Para estudiar problemas tan complejos como los de la economía agraria nacional, es dañosa la pretensión de englobarlos todos, como hace el ministro, en la relación de tópicos que constituyen el programa de la Semana cordobesa. El sistema serio de estudiar una cuestión—no muchas a la vez—, el método propio generalmente seguido donde las cuestiones se estudian es muy otro. Los problemas agrarios y económicos son examinados en el silencio del gabinete de trabajo, con estadísticas fidedísimas a la vista, con conocimientos prácticos del problema, por haberlo vivido años y años, por un técnico competente, que a veces no es funcionario siquiera: es un profesor, un catedrático de Universidad, un economista, un ingeniero, un jefe de organizaciones agrícolas. Y cuando cree que ha hallado soluciones o medios de perfeccionar la producción o el comercio del producto a cuyo estudio está consagrado, ofrece el éxito de sus investigaciones a un reducido núcleo de personas competentes.

La intervención de los interesados, si es que se considera necesaria, viene después, y generalmente no adopta esa forma de ruidosa democracia inorgánica con que el ministro convoca, a tambor batiente, a los agricultores en Córdoba, sino que la consulta se hace trasladando las propuestas de solución a los organismos de productores correspondientes y reuniéndolos luego, para que, después de haber estudiado las peticiones que se les enviaron, expresen su opinión. La consulta es sólo para que expongan los inconvenientes de lo que técnicos, economistas y políticos de capacidad y competencia reconocida les proponen, o para que mejoren las soluciones que se les ofrecen. Los técnicos, los directores generales y el ministro escuchan, preguntan y después corrigen o confirman el plan que, basado en muy serios estudios, tenían proyectado.

Lo que se prepara en Córdoba es, por lo tanto, otra cosa muy distinta. Unos discursos y unas conclusiones. Suponemos que la elaboración de esas conclusiones irá acompañada de festejos y de jiras, y añadimos que es natural que los cordobeses queden agradecidos en ese aspecto al ministro de Agricultura. Y acaso sea esto lo único que se persiga.

En efecto; a algunos chocará por qué se haya elegido a la ciudad de Córdoba para debatir cuestiones trigueras, ganaderas, etc. Hoy el punto culminante de la crisis triguera está en Palencia y en las provincias castellanolas del Norte. La cuestión de los piensos, como la del maíz, preocupa también a la zona cerealista castellana, como productora en cereales y residuos de molinería, y a Galicia y Cantabria como productoras de maíz, y a la vez, consumidoras ganaderas. Las frutas y hortalizas de exportación en Levante tienen su centro productor. Podría haberse buscado un sitio geográficamente más estratégico para reunir representaciones de tan distintos puntos de España, o una ciudad emporio de las producciones agrícolas sobre las que versará la Asamblea. Pues Córdoba está situada muy al Sur de España y no puede ser elegida como punto estratégico. Y como emporio, tampoco. Por su producción triguera ocupa el lugar 20 entre todas las provincias de España. Como maicera, el 28. Si la consideramos cultiva productora de algodón, vemos que es la última entre las que lo cultivan en nuestra Patria, y en el cultivo del tabaco es la undécima entre 21 provincias cultivadoras. En vino, ocupa el puesto 33, y en corcho, de tres millones y medio de pesetas que vale lo que se produce anualmente en España, Córdoba sólo aporta 65.000 pesetas. ¿Por qué, pues, se ha elegido la bella ciudad andaluza?

Creámonos el señor Domingo: su convocatoria, entre las personas competentes, entre los agricultores ilustrados—que son muchos más de los que se piensa—, no ha sido considerada como cuestión seria, y así sale maltrata la autoridad y el prestigio del ministerio de Agricultura, cuya creación con tantas esperanzas fué recibida. La gente atribuye a maniobras políticas, a proselitismo partidista, a movimiento de visperas electorales, lo que de otro modo no tiene fácil explicación. Y para ese género de empresas, no hay por qué complicar a la agricultura, tan mal parada por las leyes agrícolas del propio señor Domingo, y más todavía, por la tolerancia con los que faltan a ellas y conculcan todos los derechos ajenos en los campos españoles.

## Paderewski, candidato a la Presidencia

VARSOVIA, 21.—En los círculos políticos toma cada vez más partidarios la candidatura del famoso pianista Paderewski para las próximas elecciones presidenciales, en vista de las buenas relaciones que tiene con los americanos. Paderewski fué presidente provisional de Polonia a raíz del armisticio.

### Lo de Dantzig

VARSOVIA, 21.—Habiendo vuelto a poner el Senado de Dantzig la guardia del puerto a disposición de las autoridades del mismo, el Gobierno polaco, que había exigido esta medida, ha retirado las fuerzas suplementarias de su guardia en la Westerplatte.

## Roosevelt pedirá total libertad de acción

LIBERTAD PARA REDUCIR O SUSPENDER LAS DEUDAS DE GUERRA

NUEVA YORK, 21.—El "New York Times" asegura que el Presidente Roosevelt tiene la intención de solicitar del Parlamento la aprobación de una resolución por la cual se haría casi completa su libertad de acción.

Esta resolución daría además y especialmente derecho al Presidente Roosevelt para reducir o suspender los pagos por deudas de guerra, a cambio de concesiones de carácter económico por parte de las potencias deudoras.

### La venta de cerveza

WASHINGTON, 21.—Quince días des-

## LO DEL DIA

El socialismo es punto muerto

"Dictadura por Dictadura, la nuestra"... "El Socialista" ha encontrado su frase; y la repite ya en dos números seguidos. Las amenazas de violencia de su último manifiesto han escandalizado a tanto a la opinión revolucionaria liberal (1) que, con el socialismo, compare el gobierno del país, y había que dar ahora alguna explicación. Porque, voces tan estridentes cuanto espontáneas, no acordaban demasiado con las respetuosas cuanto estudiadas actitudes que ha guardado hasta ahora el socialismo para la democracia.

Y la primera explicación, la más a mano, es la que da el colega. Son los brotes fascistas, ya se sabe, los que le arrancan aquel grito. Porque si el sino de España es la muerte de las libertades, "Dictadura por Dictadura, la nuestra".

Al margen de la pública polémica había, sin embargo, que ir pensando en otra explicación. Esta puede ser hecha almanaque propiamente de nuestro socialismo hacia regímenes de fuerza, no bastan a explicar hechos tan insignificantes como los que han servido de pretexto a su explosión. Y ahí está la conferencia del señor De los Ríos en la Casa del Pueblo sobre "Poder y socialismo".

De escuela "reformista", el señor De los Ríos se senta, en principio, a hacer petuscos con la democracia. Es necesario apurar las vías legales y conquistar el Poder por la legalidad. Esto, en principio, porque es claro que puede haber excepciones. Porque "si una minoría intenta impedir la labor constructiva de una mayoría"—la socialista—¡ah! entonces habrá que "suprimir las libertades para no sacrificar el desarrollo del programa".

La explicación del ministro es la siguiente: Si el socialismo prescinde de la democracia es porque no le sirve. Hay, sin embargo, en sus palabras un supuesto exacto: porque la ofensiva antisocialista, que así le cierra los caminos del parlamentarismo, ni es minoritaria ni violenta. Un pensador socialista al que el señor ministro escuchó apenas hace una semana, se expresó con más exactitud. Su explicación es ésta: al cesar en el mundo de hoy, como ha cesado el fenómeno de la proletarianización creciente de las masas, en que estaba fundada la esperanza de un triunfo democrático del socialismo, se hace forzoso abandonar el parlamentarismo y tirar por los cauces de la democracia. Es necesario, en su opinión, que el socialismo se prepare a pensar de los años de la libertad para, junto a las Asambleas, tomar nota de las votaciones y publicarlas, como lo ha hecho el Gobierno. Ha conseguido movilizar más del 60 por 100 de los electores, y lo ha conseguido a pesar de la convocatoria para la abstención; lo ha conseguido a pesar de los rumores circulados sobre perturbaciones. En todas las elecciones hay siempre un porcentaje relativamente grande de abstenciones, y mayor, como es natural, en los grandes centros urbanos. Muchos de los abstencionistas lo han sido conscientemente, seguros de que con esto aprobaban el Estatuto. El Gobierno, cuando se va a votar la ley de incompatibilidades, se da cuenta de que el porcentaje de abstención es el mismo que en las elecciones anteriores. Esta votación ha consolidado definitivamente las directrices de su pensamiento político, social y económico.

Los amigos de la Dictadura no tienen que sentir por su futuro, ni por el futuro de España, ninguna preocupación. Resta sólo que los portugueses quieran trabajar pacíficamente para el progreso de su patria.

Por la aprobación de la nueva Constitución el mandato del Presidente, general Carmona, ha sido prorrogado por dos años.—Correia Marques.

numerosas veces cuál ese criterio sea, según nuestro entender: primero, moral, englobando en este concepto la necesaria protección de la sociedad y el cuidado por las buenas costumbres; segundo, de orden público, misión primordial de un Gobierno.

Lo extraño de la prohibición a que nos referimos es que no se aduce ningún motivo de ella. Y es necesaria alguna explicación, por dos razones: porque importa saber cuál es el criterio del Gobierno sobre este punto tan importante de la censura cinematográfica, y porque, en tesis general, no se puede impedir el uso de un derecho, como era el de la Empresa a exhibir una película, y del público a presenciar la exhibición, sin motivar debidamente la medida adoptada. ¿Era inhumana la cinta? ¿Era subversiva? ¿Podía producir un daño a los espectadores? ¿Podía dar lugar a que el orden público fuese alterado? En todo caso, es necesario saberlo.

Se nos afirma—y aquí nos movemos en el terreno de la hipótesis—que la película en cuestión contenía escenas ofensivas, que para una nación con la cual sostenemos relaciones amistosas. Pero, si esto es así, ¿por qué no se dice? ¿Si es un criterio excelente? ¿Se decide, al fin, el Gobierno a evitar que de una manera pública se moleste y se injurie en España a naciones y a Gobiernos con los que mantenemos buena relación? Pues cuenta con nuestro aplauso desde luego. Porque obvio es que esa política se seguirá por igual con todos los países, sea cualquiera el régimen en que vivan, pues esto es cosa que sólo a ellos compete, y a nosotros nos interesa exclusivamente que aquí no sean motejados, ni ofendidos.

Otra cosa sería un régimen de desigualdad que se reprimiese lo "molesto" para unos, mientras se tolera lo "injurioso" para otros. A esta presunción podría dar origen el que se guardase silencio sobre la película cuya prohibición comentamos. Ya ve la autoridad gubernativa que, por todo concepto, le interesa poner en claro los hechos. Y hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

## El plebiscito portugués

Hasta el miércoles o el jueves no se conocerán los resultados definitivos

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 21.—Falta aún por verificar el escrutinio de muchos datos electorales de la votación plebiscitaria de las provincias. Lisboa ha llevado a las urnas 20.359 votos, de los cuales fueron favorables al Gobierno 18.952. Las abstenciones han sido 1.771. Sensiblemente el acto electoral del domingo ha movido en Lisboa el mismo número de electores que en el año 1925, en las últimas elecciones antes de la dictadura. Los electores inscritos en Lisboa son 82.130. Han votado, por lo tanto, en Lisboa, cerca del 25 por 100.

En la ciudad de Oporto los electores inscritos son 34.641, de los cuales han votado 10.240, siendo el número de 9.700 los votos favorables al Gobierno.

Según el "Diario de la Mañana", órgano del Gobierno, los votos favorables hasta ahora verificados son 607.033 contra 2.310.—Correia Marques.

Los abstencionistas electorales no pueden todas considerarse como verdaderamente enemigas del Gobierno. Los siete años de Dictadura han contribuido para disminuir el hábito electoral en el público y entre la masa conservadora portuguesa ha sido muy difícil acortar a votar. Como por otra parte el Estatuto tenía anunciado que las abstenciones serían consideradas como votos aprobatorios, los conservadores han entendido preferible abstenerse, dando así su aprobación a la Constitución. Además parte de los monárquicos a quienes repugnaba aprobar una Constitución republicana, han aprovechado la declaración gubernamental para no votar.

Dica el ministro El ministro del Interior ha hecho las siguientes declaraciones: "Mis impresiones son las mejores ante el resultado del plebiscito, que puede ser considerado como la consagración plena y definitiva del Estatuto. En primer lugar hay que hacer resaltar el orden absoluto con que el acto se ha desarrollado en todo el territorio. No ha habido el menor incidente. No he recibido ningún telegrama de reclamación. Después la perfecta legalidad de las operaciones electorales que han estado basadas en una fiscalización completa de los datos. En segundo lugar, el hecho de que la Prensa toda la libertad para, junto a las Asambleas, tomar nota de las votaciones y publicarlas, como lo ha hecho el Gobierno. Ha conseguido movilizar más del 60 por 100 de los electores, y lo ha conseguido a pesar de la convocatoria para la abstención; lo ha conseguido a pesar de los rumores circulados sobre perturbaciones. En todas las elecciones hay siempre un porcentaje relativamente grande de abstenciones, y mayor, como es natural, en los grandes centros urbanos. Muchos de los abstencionistas lo han sido conscientemente, seguros de que con esto aprobaban el Estatuto. El Gobierno, cuando se va a votar la ley de incompatibilidades, se da cuenta de que el porcentaje de abstención es el mismo que en las elecciones anteriores. Esta votación ha consolidado definitivamente las directrices de su pensamiento político, social y económico.

Los amigos de la Dictadura no tienen que sentir por su futuro, ni por el futuro de España, ninguna preocupación. Resta sólo que los portugueses quieran trabajar pacíficamente para el progreso de su patria.

Por la aprobación de la nueva Constitución el mandato del Presidente, general Carmona, ha sido prorrogado por dos años.—Correia Marques.

numerosas veces cuál ese criterio sea, según nuestro entender: primero, moral, englobando en este concepto la necesaria protección de la sociedad y el cuidado por las buenas costumbres; segundo, de orden público, misión primordial de un Gobierno.

Lo extraño de la prohibición a que nos referimos es que no se aduce ningún motivo de ella. Y es necesaria alguna explicación, por dos razones: porque importa saber cuál es el criterio del Gobierno sobre este punto tan importante de la censura cinematográfica, y porque, en tesis general, no se puede impedir el uso de un derecho, como era el de la Empresa a exhibir una película, y del público a presenciar la exhibición, sin motivar debidamente la medida adoptada. ¿Era inhumana la cinta? ¿Era subversiva? ¿Podía producir un daño a los espectadores? ¿Podía dar lugar a que el orden público fuese alterado? En todo caso, es necesario saberlo.

Se nos afirma—y aquí nos movemos en el terreno de la hipótesis—que la película en cuestión contenía escenas ofensivas, que para una nación con la cual sostenemos relaciones amistosas. Pero, si esto es así, ¿por qué no se dice? ¿Si es un criterio excelente? ¿Se decide, al fin, el Gobierno a evitar que de una manera pública se moleste y se injurie en España a naciones y a Gobiernos con los que mantenemos buena relación? Pues cuenta con nuestro aplauso desde luego. Porque obvio es que esa política se seguirá por igual con todos los países, sea cualquiera el régimen en que vivan, pues esto es cosa que sólo a ellos compete, y a nosotros nos interesa exclusivamente que aquí no sean motejados, ni ofendidos.

Otra cosa sería un régimen de desigualdad que se reprimiese lo "molesto" para unos, mientras se tolera lo "injurioso" para otros. A esta presunción podría dar origen el que se guardase silencio sobre la película cuya prohibición comentamos. Ya ve la autoridad gubernativa que, por todo concepto, le interesa poner en claro los hechos. Y hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

Anteanoche fué prohibida, "de orden superior", la proyección de una película anunciada en un local madrileño. Partidarios de siempre de una censura cinematográfica, bien que no tan sólo de tipo gubernativo, nada tenemos que oponer en principio a que la autoridad prohíba una película. Pero algo hay muy necesario, para que este género de censuras se ejerza en debida forma. Y ese algo es un criterio. Ya hemos dicho

## LOS MINISTROS INGLESES

CONFERENCIARON CON DALADIER Y BONCOUR

(De nuestro corresponsal)

El plan italiano plantea la revisión de los Tratados y la cuestión colonial

VACACIONES EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—A las nueve y media de la mañana, tras diez y ocho horas de cansancio y silencio, los primeros ministros británicos llegan a París en el Roma-Express. Diez y ocho horas de silencio no turbado por el ilusorio afán periodístico de conseguir esas palabras elusivas e inútiles que algunos consideran todavía un éxito profesional. No hay éxito ante la diplomacia inglesa. Hay "exit": salida. Un muro de secretarios responde imperturbable: "Muy particular interview", señalándonos el índice a los tercios el pasillo. Marchitos y deslucidos bajan en la "gare" de Lyon los reporteros. Ajado también como los jacintos prerrefacistas que misabel Macdonald quiere llevar a morir en el desierto, bajan los hombres de Estado. Pero deber obliga. A las once ya están con Daladier y Boncour, y sólo a las ocho de la noche se da por concluido el juego de palabras cruzadas que ha de proseguirse por la vía lenta de las Cancillerías. ¿Era necesario que Macdonald a estas alturas le expresara a Daladier y Boncour el plan de Mussolini? No. Pero quizás sea necesario exponer aquí en sus líneas esenciales. Coinciden todas las referencias en que el plan italiano se cifra en estos cinco artículos: 1. Las cuatro grandes Potencias europeas se comprometen a cooperar por la paz en el sentido del Pacto Kellogg; 2. Estas Potencias declaran que podrá plantearse la revisión de los Tratados existentes de conformidad con la Sociedad de las Naciones; 3. Francia, Inglaterra e Italia, que en diciembre último han reconocido el principio de igualdad de Alemania, declaran que han llegado el momento de dar efectividad a ese derecho; 4. Fuera de Europa y en materia colonial, se seguirá una línea de conducta común; 5. El Convenio se prevé para un período de diez años prorrogable, pudiendo adherirse a él cualquier otro país.

El comunicado del Quai D'Orsay expresa que, tras la información de Macdonald, los "ministros franceses han afirmado su deseo de ver expedita una cooperación de las cuatro grandes Potencias en el espíritu y en el cuadro de la Sociedad de las Naciones".

Esta frase no dice mucho, en verdad. Habrá que explorar tras ella en los gestos—en las muecas—de la Prensa el espíritu de las gentes. Se deduce de ello que Francia permanece fiel a su grupo y al organismo ginebrino, donde la revisión de las fronteras es inmovilizable. Se agarra al clavo arde de los Tratados y es difícil que acceda nunca a que se plantee en serio el pleito. Clavo ardiente, en verdad, donde puede abrasarse Europa. Y, sin embargo, algún día será preciso reconocer que nada hay intangible en este mundo. La tesis francesa pierde, si no en Francia misma, sugestión universal. Se sabe que Mussolini es partidario de una revisión prudente de aquellas partes de los Tratados que resultan de hecho inaplicables. Esta es también la actitud de Macdonald, según el "Times", y esta es justamente la actitud en que Francia no esperaba encontrar a Inglaterra. Se advierte en los periódicos de París cierto tono melancólico respecto al pueblo que se ha erigido en árbitro. Pero lo que yo personalmente no comprendo es cómo aquí han tardado tanto en darse cuenta. Nunca interviene Inglaterra en los asuntos del continente más que cuando ha creído ver un afán hegemónico. Así fué en tiempos de Napoleón, así en tiempos de los Hohenzollern. Sociedad de las Naciones. Cuenta previa a los países amigos cuya opinión se conoce de antemano, y seguridad, seguridad siempre pide Francia. Pero la seguridad es un sentimiento, y el sentimiento no se puede medir con centímetros. Por ello es difícil que ningún plan de desarme pueda contentarse nunca a Francia. Pero también es muy difícil, a la vez, que Francia pueda contentar a los pueblos que la creen pacifista, justa y generosa si insiste en no destruir una coma y en no ceder una pulgada. Entre los diez mil proyectos vagos, enmarcados, complejos y verborreos que hasta ahora se han propuesto, el Quai D'Orsay estaba tranquilo. Pero ahora se encuentra ante un plan nítido, preciso, claro y que cuenta, a lo

## Esta afectará a más de sesenta diputados

LA APLICACION INTEGRA AL ACTUAL PARLAMENTO ALCANZARIA A 230

(De nuestro corresponsal)

La mayor parte de los afectados renunciarán a los cargos

Se calcula que con las siete que hay actualmente, no pasarán de catorce las actas vacantes

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—A las nueve y media de la mañana, tras diez y ocho horas de cansancio y silencio, los primeros ministros británicos llegan a París en el Roma-Express. Diez y ocho horas de silencio no turbado por el ilusorio afán periodístico de conseguir esas palabras elusivas e inútiles que algunos consideran todavía un éxito profesional. No hay éxito ante la diplomacia inglesa. Hay "exit": salida. Un muro de secretarios responde imperturbable: "Muy particular interview", señalándonos el índice a los tercios el pasillo. Marchitos y deslucidos bajan en la "gare" de Lyon los reporteros. Ajado también como los jacintos prerrefacistas que misabel Macdonald quiere llevar a morir en el desierto, bajan los hombres de Estado. Pero deber obliga. A las once ya están con Daladier y Boncour, y sólo a las ocho de la noche se da por concluido el juego de palabras cruzadas que ha de proseguirse por la vía lenta de las Cancillerías. ¿Era necesario que Macdonald a estas alturas le expresara a Daladier y Boncour el plan de Mussolini? No. Pero quizás sea necesario exponer aquí en sus líneas esenciales. Coinciden todas las referencias en que el plan italiano se cifra en estos cinco artículos: 1. Las cuatro grandes Potencias europeas se comprometen a cooperar por la paz en el sentido del Pacto Kellogg; 2. Estas Potencias declaran que podrá plantearse la revisión de los Tratados existentes de conformidad con la Sociedad de las Naciones; 3. Francia, Inglaterra e Italia, que en diciembre último han reconocido el principio de igualdad de Alemania, declaran que han llegado el momento de dar efectividad a ese derecho; 4. Fuera de Europa y en materia colonial, se seguirá una línea de conducta común; 5. El Convenio se prevé para un período de diez años prorrogable, pudiendo adherirse a él cualquier otro país.

El comunicado del Quai D'Orsay expresa que, tras la información de Macdonald, los "ministros franceses han afirmado su deseo de ver expedita una cooperación de las cuatro grandes Potencias en el espíritu y en el cuadro de la Sociedad de las Naciones".

Esta frase no dice mucho, en verdad. Habrá que explorar tras ella en los gestos—en las muecas—de la Prensa el espíritu de las gentes. Se deduce de ello que Francia permanece fiel a su grupo y al organismo ginebrino, donde la revisión de las fronteras es inmovilizable. Se agarra al clavo arde de los Tratados y es difícil que acceda nunca a que se plantee en serio el pleito. Clavo ardiente, en verdad, donde puede abrasarse Europa. Y, sin embargo, algún día será preciso reconocer que nada hay intangible en este mundo. La tesis francesa pierde, si no en Francia misma, sugestión universal. Se sabe que Mussolini es partidario de una revisión prudente de aquellas partes de los Tratados que resultan de hecho inaplicables. Esta es también la actitud de Macdonald, según el "Times", y esta es justamente la actitud en que Francia no esperaba encontrar a Inglaterra. Se advierte en los periódicos de París cierto tono melancólico respecto al pueblo que se ha erigido en árbitro. Pero lo que yo personalmente no comprendo es cómo aquí han tardado tanto en darse cuenta. Nunca interviene Inglaterra en los asuntos del continente más que cuando ha creído ver un afán hegemónico. Así fué en tiempos de Napoleón, así en tiempos de los Hohenzollern. Sociedad de las Naciones. Cuenta previa a los países amigos cuya opinión se conoce de antemano, y seguridad, seguridad siempre pide Francia. Pero la seguridad es un sentimiento, y el sentimiento no se puede medir con centímetros. Por ello es difícil que ningún plan de desarme pueda contentarse nunca a Francia. Pero también es muy difícil, a la vez, que Francia pueda contentar a los pueblos que la creen pacifista, justa y generosa si insiste en no destruir una coma y en no ceder una pulgada. Entre los diez mil proyectos vagos, enmarcados, complejos y verborreos que hasta ahora se han propuesto, el Quai D'Orsay estaba tranquilo. Pero ahora se encuentra ante un plan nítido, preciso, claro y que cuenta, a lo

Los pasillos estuvieron ayer más desanimados que de ordinario. Los únicos comentarios versaron sobre los posibles resultados que ha de tener el proyecto de Incompatibilidades. Se sacaron a colación diversas posiciones defendidas por el señor Azaña cuando se discutió anteriormente este proyecto, y que, según el parecer de algunos diputados, están en contradicción con las que sostuvo ayer. La excepción de los incompatibles "a propuesta reglamentaria" que ha introducido la Comisión en su nuevo dictamen dió lugar a muchas suspicacias. El señor Salmerón dijo en un grupo en que se discutía acerca de ello que la excepción afectaba tan sólo a él y al señor Velasco, pero que no se trataba de salvar a los representantes del Gobierno en algunas entidades, como se había llegado a pensar.

El señor Botella Asensi dijo que él no comprendía que se declarara incompatible a los directores generales, cargos de cierto relieve, y en cambio, no afectara a los funcionarios que son subalternos de ellos.

El señor Jiménez Asúa decía en un



# El pensamiento de la CEDA ante el fascismo

Este, doctrinalmente, es inadmisiblemente lo que afirma los principios cristianos del derecho público. Su programa lleva a la adopción de principios socializantes. Nos separa también del fascismo su táctica de violencia; la nuestra es de lucha legal. La revolución es el pensamiento de los impacientes. La evolución, según frases de León XIII, es el sistema de los pueblos virtuosos. Es preciso que las derechas se percaten de su responsabilidad. Gran parte del público se mostró decepcionado, si bien observó una actitud correcta

## Conferencia de Gil Robles en Barcelona ante un auditorio numeroso

BARCELONA, 21.—Con un gran lleno y mucha expectación se celebró en el Salón Victoria la conferencia del señor Gil Robles, organizada por Pro-Patria Cultural Católica. Una hora antes estaba el teatro completamente lleno, y era de todo punto imposible encontrar un solo asiento. Mucha gente quedó en la calle ante la imposibilidad de entrar.

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles es acogido con una gran ovación.

### El discurso

En momentos de gran pasión como son los actuales, en que es tan fácil incurrir en errores de orientación y de táctica, es deber ineludible de los elementos directores de los grupos políticos, el trazar orientaciones claras. Por influjo de circunstancias nacionales y de ejemplos extranjeros, ha comenzado a delinirse en España un ambiente favorable a una organización fascista. Es indispensable que frente a este fenómeno se defina con claridad el pensamiento de las Derechas Autónomas de España.

Con todo el respeto que merecen las actuaciones honradamente mantenidas, nosotros afirmamos nuestra discrepancia radical con el fascismo, en cuanto a su programa, en cuanto a las circunstancias en que aparece y en cuanto a la táctica que lo inspira. Doctrinalmente los movimientos fascistas son inadmisibles para quien afirma los principios cristianos del derecho público. El fascismo viene a mantener la identificación de la nación con el Estado y la fusión del Estado con el partido político, con total anulación de la personalidad individual. El fascismo es en definitiva una manifestación más aguda del socialismo que hoy domina en los países modernos.

Hay que distinguir el socialismo económico con sus fórmulas de organización económica-social, y el socialismo político que se ha ido infiltrando incluso en los Estados de organización aparentemente liberal. Es una tendencia que atribuye a la organización representativa de la sociedad civil derechos que por ningún título le corresponden, y que absorben en el monopolio de la personalidad y de la antarquía de las demás personas morales y físicas integrantes del Estado.

El fascismo desde este punto de vista viene a ser la última fase de una revolución filosófico-política, que comienza en el individualismo crítico y lógico y en el subjetivismo psicológico de Descartes, para concluir en el monismo pantheista de Hegel. Si existen estas teorías que las sociedades representadas por el Estado se identifican con él, y que éste es un ser con la misma unidad física que el individuo, sin más diferencia que la mayor perfección que tiene el todo material sobre cada una de las partes. Es una consecuencia de esa tendencia pantheista, que viene a afirmar que todo es producido de una sustancia única, distinta sólo en lo accidental.

### La sociedad política en la Doctrina Católica

Frente a ella, la Doctrina Católica define la sociedad política como un ser moral, es decir, como un ser cuya unidad depende del fin y de los actos libres de los distintos seres que, como miembros de la sociedad, concurren a la realización del bien común.

Este es un sistema que exalta y dignifica la personalidad del individuo frente al estalinismo absorbente y pagano de las modernas doctrinas fascistas. Por eso, nosotros tenemos que rechazar esos puntos del programa fascista, que llevan a la adopción de principios socializantes, a la afirmación de la escuela única, a un exagerado concepto nacionalista, etcétera.

Las circunstancias en que quiere nacer el fascismo español, son bien distintas de las que han dado lugar al fascismo italiano o al movimiento de Hitler. Faltan en España las circunstancias que se dieron en esos países: un ideal nacionalista de política exterior (reivindicación de las colonias, aumento de territorio para la expansión de la población, territorios irredentidos); motivos de índole sentimental (los sesenta y cinco mil muertos no vengados en Italia; la humillación del Tratado de Versalles); miseria y agitación interior (millones de obreros parados; asaltos a fábricas, paralización de los servicios públicos; cierre de industrias); una masa con hábito combativo (los combatientes vueltos de las trincheras y habituados a mirar la muerte cara a cara), etc., etc.

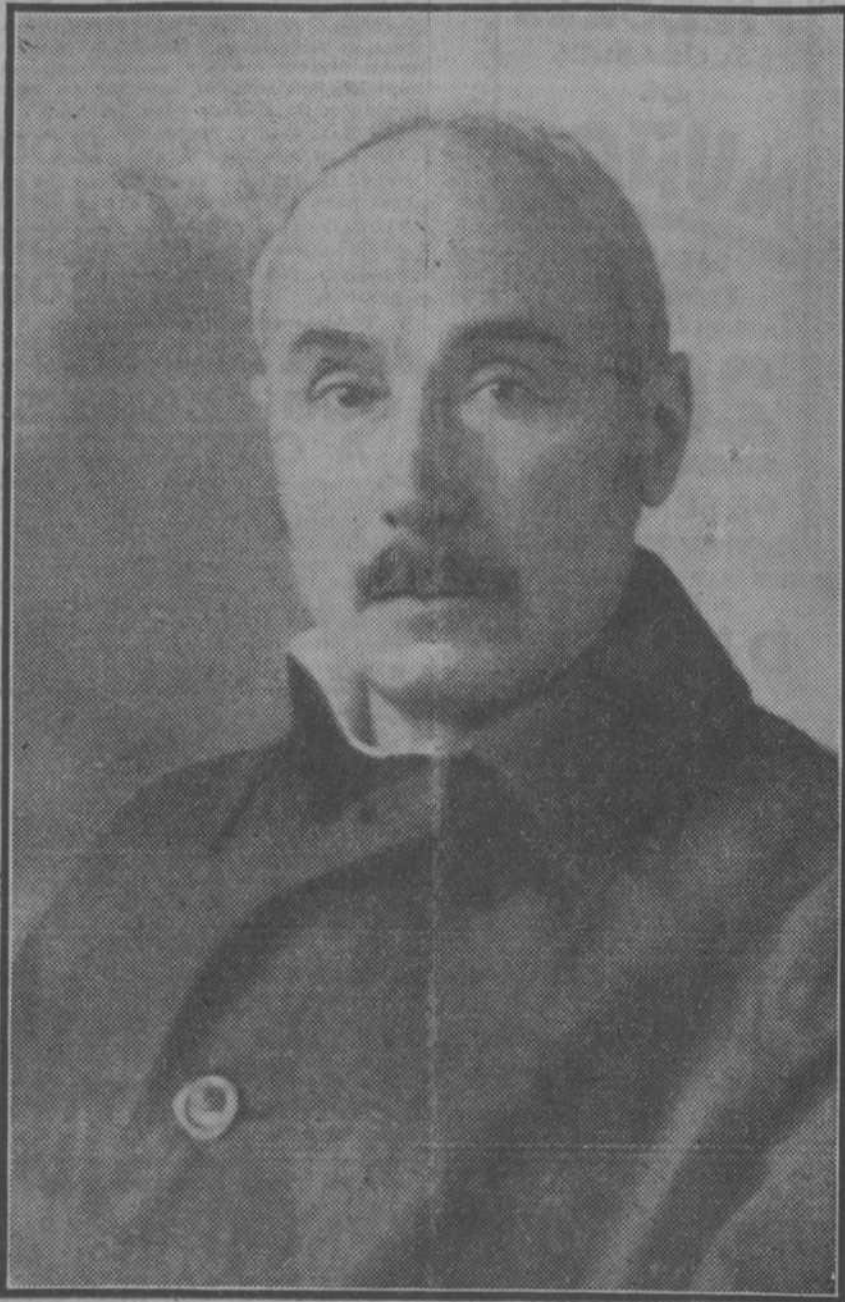
Por último, nos separa del fascismo su táctica de violencia. Es muy fácil encomendar la solución de los problemas políticos a la fuerza; pero es muy difícil mantener la violencia en los términos previstos y evitar un desbordamiento de las pasiones, máxime en pueblos individualistas como España, con tanta tendencia a los movimientos andrúquicos.

Por eso, al mismo tiempo que nosotros rechazamos los procedimientos fascistas, tenemos que condenar la actitud de los partidos políticos, que se declaran dispuestos a recurrir a todos los medios para ahogar el nuevo movimiento. Tan legítimo es el uno como el otro, y puede llegar a darse el caso de que la violencia y la incomunicación del Gobierno y de los partidos de izquierda hagan surgir de un modo fatal y necesario una situación fascista o equivalente que desencadene en España una guerra civil.

Nosotros, que somos ajenos a las responsabilidades del Gobierno, queremos también ser ajenos a la responsabilidad de todos los grupos que desencadenen la violencia. Nuestra táctica, la lucha legal

Nuestra táctica es de lucha legal. Debemos tener ante nuestros ojos el doble ejemplo de Francia y de Alemania con

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El sabio profesor alemán Adolf Schulten, gran hispanista que acaba de dar varias conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid

El profesor Schulten ha trabajado treinta y dos años en excavaciones y estudios sobre las culturas primitivas de nuestro país, siguiendo como guía las fuentes literarias. Durante ocho años trabajó con Koenen en las excavaciones de Numancia, que le han servido para una gran obra de cuatro tomos. Hace tiempo que estudia la cultura de Tartessos, y en octubre próximo espera reanudar los trabajos por la desembocadura del Guadalquivir para encontrar los restos de aquella ciudad, cifra de la cultura más antigua de Occidente.

## Atentado contra un chofer Acción Popular en Sevilla

Lo hieren gravemente de un tiro y colocan una bomba, que estalla en el motor del coche

El agredido pertenecía al Sindicato comunista

SEVILLA, 21.—Esta noche a primera hora, cuando se encontraba en la estación de M. Z. A. el "taxi" de la matrícula de Sevilla que conduce el chofer Juan Zurita, de cuarenta y dos años, alquiló al coche un desconocido y dijo se le llevara a la calle de las Dueñas. Al llegar frente al histórico palacio de ese nombre, el viajero se apeó y pidió la cuenta. Cuando el chofer estaba midiendo el aparato registrador, el desconocido le disparó un tiro de pistola, que le hirió en el pecho, y se apeó del coche y se fue corriendo. El chofer se apeó del coche y pidió auxilio a grandes voces. Los vecinos de una casa próxima salieron a la calle y en ese momento sonó una tremenda explosión en el motor del automóvil, que quedó destruido. Parece que mientras el chofer pedía auxilio, uno de los desconocidos se acercaron al coche y colocaron una bomba en el motor. Además, por las diligencias que se han practicado, se sabe que en las dos esquinas de la calle había unos sujetos, que pistola en mano, impedían el tránsito por allí las dijeron que no lo hicieran porque iba a estallar una bomba. El chofer rápidamente fue trasladado por los vecinos a la Casa de Socorro, donde fue curado de primera intención de la herida que sufrió, que fue calificada de gravísima.

De un cuartelillo próximo se personó la Guardia civil, que empezó a instruir diligencias, y parece ha encontrado una pista.

La explosión, que fue muy potente, produjo además la rotura de los cristales de las casas de los alrededores. El motor del coche está completamente destruido. Se cree que este atentado está relacionado con la huelga de acetuneros, porque el citado chofer, en diferentes ocasiones había llevado desde sus domicilios al almacén y viceversa a numerosos obreros para evitar fueran coaccionados.

El chofer herido llevaba un carnet del Sindicato Comunista. Poco tiempo después de ocurrir el atentado se formó una manifestación de "taxistas" que se dirigió al Gobierno civil para protestar contra lo ocurrido. Con igual objeto estuvo otra Comisión del Sindicato Comunista.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que había reforzado la vigilancia, y que algunos guardias van vestidos de paisano con ordenes severas para que, bajo mi responsabilidad, dispares inmediatamente contra quienes sorprendan colocando bombas. El gobernador ha autorizado un mitin de protesta, contra el plan de esta reunión se fue pedida autorización para celebrar una manifestación, pero el gobernador no la ha autorizado hasta que le conteste la superioridad.

En el Centro de Acción Popular de Cuatro Caminos disertó ayer tarde don Tomás de la Cerda sobre el tema "Aspectos de la historia política de España: primera República". Expuso el conferenciante cómo llegó la primera República, proclamada por unas Cortes elegidas durante la Monarquía.

Ninguno de los tres primeros presidentes pudo desarrollar programa político alguno, sino que tuvieron que hacer frente a continuos desórdenes. En siete meses se sucedieron tres presidentes. Este rápido desgaste fue debido a que tuvieron que hacer al frente del Gobierno, todo lo contrario de lo que habían predicado en la oposición.

El conferenciante recibió muchos aplausos.

Acto de ayer en los Cuatro Caminos

En la sesión de hoy quedó aprobado además un artículo más del estatuto de la Aduana, en el que se dice que en toda Cataluña queda prohibida la usura.

Reunión de Comisiones

BARCELONA, 21.—En el Parlamento catalán se reunió la Comisión de Hacienda bajo la presidencia del señor Pi Suñer para tratar del proyecto de ley de prestatos de 15 millones, y que muy en breve se presentará al Parlamento de la Generalidad. También habló el señor Simó, de la Comisión de Gobierno, sobre si se aplazaba las elecciones municipales. Todavía no se ha presentado la proposición de la Unión Socialista de Cataluña, pidiendo que se aplazasen estas elecciones. Se dice que si el señor Simó obsequiara al señor Rodríguez Mateos con un banquete en su domicilio de la calle de...

Mañana, a las dos de la tarde, será REGITAL DE UN POETA ANDALUZ

# Maciá se reúne con el directorio de la Esquerra

A la reunión asistieron parte de los consejeros de más acentuado catalanismo y algunos diputados. De lo tratado se guardó absoluta reserva. El Sindicato Unico prepara una huelga general del ramo de la construcción

## UN TELEGRAMA DEL DOCTOR ECKENER SOBRE LA SUPRESION DEL POSTE DE AMARRE PARA ZEPPELINES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 21.—Otra vez andan revueltos y preocupados los hombres de la Esquerra. No cesan las reuniones interminables bajo la presidencia de Maciá, poniendo todos especial cuidado en que no se traluzcan al exterior las causas de su preocupación. Ayer se reunió Maciá con el pleno del directorio de la Esquerra y parte de los consejeros de más acentuado catalanismo y con Companys, Ayguadé y otros diputados del Parlamento catalán. Varias horas ha durado la entrevista con el gobernador, que esta noche ha salido para Madrid. Todo en medio del mayor mutismo y reserva. Se sabe que han tratado del orden público y de las divergencias en el seno de la Esquerra, de la actitud que seguir en las próximas elecciones municipales, de las dificultades que oponen los propietarios y otros contribuyentes con respecto a los impuestos y tributos municipales, de la participación del partido de la Esquerra en el Gobierno de Madrid, para lo cual Maciá ha designado a Companys, que desempeñará una cartera, que no será precisamente la de Hacienda, pero que vendrá a compensar la salida de Carner del Ministerio. Esta participación en el Gobierno de Madrid será con vistas a cualquier Gobierno de izquierda que se forme, tanto si mantiene la orientación del actual, como si predomina la tendencia socialista.

De todo lo tratado se guardó absoluta reserva. Únicamente se ha traslucido lo referente al comandante Eckener, director de la Casa Zeppelin, llamando la atención al Presidente de la Generalidad ante la enormidad que representa el que después de tantos traques y apremios haya prescindido Barcelona de levantar en su aeródromo el poste de amarre para los zeppelines que hagan el servicio regular con América. Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

# Apertura solemne del nuevo Reichstag

Fue presidida por el mariscal Hindenburg

## ANTES SE CELEBRARON CEREMONIAS RELIGIOSAS

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 21.—Son tantas las banderas que, hasta en mi barrio apartado, donde las últimas casas se duermen con las caricias de los primeros pinos, no hay una ventana sin coladura, ni un alma sin emoción. En el atropellar de tantas impresiones, ni memoria, espoleada por el inmediato llamar a conferencia por el inmediato llamar a conferencia, no deja destacarse a este día sino con dos características: el júbilo patriótico y la religiosidad. No era el tronar de todas las campanas de Postdam; ello puede tener un poco de pagano y un mucho de artificial; era el recogimiento de la multitud de los que en las plazas de Berlín o en las iglesias de Postdam oraban al Señor. Pero vamos por partes. Las pláticas católicas y luteranas que la Policía y el Ejército han oído en Berlín merecen realce, como comienzo de una época de arrematamiento por el materialismo marxista. La misa del Espíritu Santo en la iglesia de San Pedro y San Pablo y los oficios en la protestante de San Martín, han significado la vuelta a lo espiritual por la flor de la cultura alemana, que es la nata de la ciencia mundial.

La iglesia católica, brillantísima como todos los templos de nuestra fe en tales solemnidades, tiene para el español un acibar endemoniado: en ella estaba el Cuerpo diplomático de nuestros hermanos latinos de Europa y nuestras hijas hispanas de América. Pero de la Embajada de España, nadie. De San Pedro y San Pablo, formadas por las calles ahogadas en muchedumbre, llegamos a la iglesia de la guarnición, a ese templo luterano en que Hindenburg a Hitler han leído sus discursos de apertura del Parlamento. Hindenburg, agitado quizás más por los recuerdos que por los años, leyó con voz sensiblemente quebrada. Hitler, ya severo en su negro chaquet, daba mayor solemnidad a sus palabras al leerlas sin declamación en el manuscrito abierto ante él sobre un sitial. Luego el desfile nostálgico y prometedor. ¡Qué tristeza en las calles de Postdam, trazadas para el paso de los ejércitos en columna de honor, la marcha de unas pocas compañías en desfilé de tres! Pero ¡ay! que en el gesto magnífico, en la formación admirable de estos pocos se veía ya la futura armada potente de la Alemania vencedora del marxismo.

Esta tarde en Berlín, en la vieja Opera, vestida de Parlamento modernista, el discurso de Goering ha estado más cargado de pruritanismo orgulloso y duro que la oración del jefe esta mañana. Con todo, los nacionalistas fueron más parcos en el aplauso. Mientras Joss me decía al terminar, al tiempo que el Kromprinz departía con algunos, muy pocos diputados: "Este Goering no tiene de eficaz y agresivo sino el temperamento. Nosotros, el centro, lo hemos votado otra vez de buena gana". Quien no le ha votado ni de buena ni de mala gana son los socialistas. Es lo mismo. La suerte está echada. Al entrar en la función de gala de la Opera empezaba el desfile con anforas de los racistas. Al salir para venir a telefonar, una hora después, según pasando y gritando y cantando. Nadie sabe las fuerzas de un pueblo cuando logra al fin sacar la bandera de los mayores que durante tiempo se vio obligado a ocultar en el pecho. — Bermúdez CASETE.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

Realmente, lo ocurrido es lamentable, después de tanta alharaca, de traer al doctor Eckener y llevarle a unos terrenos a veinte kilómetros de Barcelona, y hacerle estudiar el proyecto de aeródromo, y de gestionar en Madrid a toda prisa el traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad. Con fecha 6 de enero el alcalde escribió al doctor Eckener, trasladándole el acuerdo tomado el día anterior por el Ayuntamiento, de elevar con urgencia el poste de amarre. En vista de ello se incluyó a Barcelona en el itinerario de los zeppelines.

SITGES REGITAL DE UN POETA ANDALUZ

Hotel Terramar Palace Golf - Tennis - Casino - Piscina

Alcoy lleva veinte días sin Ayuntamiento

ALCOY, 21.—Hace ya veinte días que la ciudad se encuentra sin Ayuntamiento...

Más protestas contra la ley de Congregaciones

BARCELONA, 21.—En el Secretariado de la Confederación de Padres de Familia...

Se inaugura la presa del pantano de Ordunte

Se trata de una obra proyectada e iniciada en tiempos de Prieto de Rivera...

Un Ayuntamiento vota en pro de las elecciones

SALAMANCA, 21.—En la sesión del Ayuntamiento de Salamanca...

MÁS DE 2.000 FIRMAS. LOS CORRALES DE BUELNA (Santander)...

BILBAO, 21.—Esta mañana marcharon al Valle de Mena...

ULTIMA HORA

Detención de un banquero norteamericano

NUEVA YORK, 21.—En los círculos financieros ha causado gran sensación...

MALAGA, 21.—La Asociación de Padres de Familia de Málaga...

Nota del ministro de Obras Públicas. BILBAO, 21.—De madrugada...

Nuevo Banco en Detroit

WASHINGTON, 21.—La Tesorería americana anuncia la creación en Detroit...

Peligro de muerte repentina en los hipertensos

Cuando la presión sanguínea se eleva por encima de lo normal...

Nota del ministro de Obras Públicas

BILBAO, 21.—De madrugada, y por orden del señor Prieto...

política de Bismarck, el pueblo alemán, de acuerdo con lo declarado...

CUARTO ANIVERSARIO

D. CLAUDIO DE LA PEÑA Y TORRES

Congregante del Pilar y San Francisco de Borja. Falleció en Madrid el 23 de marzo de 1929...

RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren hoy 22 en la iglesia de San Andrés...

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Suja Diezma

Que falleció EL DIA 24 DE MARZO DE 1929. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que mañana, 23 del actual, se celebren en la iglesia de la Concepción Real...

LOS OPOSITORES A INSPECTORES AUXILIARES DE TRABAJO

Anteayer aparecieron las listas de los aprobados en el primer ejercicio de las oposiciones a inspectores auxiliares de Trabajo...

Los opositores a inspectores auxiliares de Trabajo. Los opositores que no aprobaron observaron que el número de los aprobados coincidía exactamente con el de las plazas...

Incidentes durante el sorteo de la lotería

Al comenzar ayer el sorteo de la Lotería, un individuo pidió permiso al presidente para formular una pregunta...

La comunidad cristiana asiria del Irak

LONDRES, 21.—Se asegura que en virtud de un acuerdo concertado entre los Gobiernos de Persia y del Irak...

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ LAXANTES PURGANTES. En todas las farmacias. 20 DOSIS PESETAS.

SI QUIERE MUCHO DINERO POR Papeletas DEL Monte Y TODA CLASE DE ALHAJAS LA CASA CENTRAL es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás Casas. Postas, 7 y 9.

EL "GORDO" 120.000 pesetas

en el número 14.870, con aproximaciones y centenas, en total 171.900 pesetas, en el sorteo 11 de marzo...

"Nervios en general" Tabletas de ASPIRINA. Los nervios forman una especie de red telefónica muy intrincada...

¿Qué acción ejerce la ASPIRINA? Las tabletas de ASPIRINA que regularizan la circulación de la sangre en todos los tejidos...

Norddeutscher Lloyd Bremen. PROXIMAS SALIDAS. Desde PARIS (CHERRBURGO o BOULOGNE) cada tres o cuatro días...

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. LEA USTED EN 1º DE ABRIL OPOSICIONES

MUNDO CATOLICO Un niño en la peluquería

Entró en el establecimiento con su mamá. Lo sentaron en una silla alta muy mona y, tan pronto le pusieron un paño blanco al cuello...

Conferencias sobre Acción Católica

SALAMANCA, 21.—Ayer, en el salón de actos del Ateneo, pronunció una conferencia don Julián Doderó...

OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo.

Las cofradías piensan celebrar la Semana Santa

CUENCA, 21.—En una reunión celebrada por la mayoría de las Cofradías...

En Salamanca dimite la Comisión gestora

Por no cedérselo el Noviciado de la Compañía de Jesús para Hospicio.

Gratitud de los deportados

LAS PALMAS, 21.—El canónigo doctor Coll, uno de los deportados que ha regresado...

Trabajo en los astilleros de Matagorda

CADIZ, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había hablado telefónicamente con el ministro de Marina...

Registro infructuoso

VALENCIA, 21.—En las primeras horas de la noche se presentó la Policía en el domicilio del marqués de...

La invasión de fincas

SEVILLA, 21.—Comunican de las Marismas del Guadalquivir que han sido detenidos varios individuos por invadir fincas...

Mundo periodístico

Adjudicación del premio "Mariano de Cavia, 1932". El premio "Mariano de Cavia" correspondiente al año 1932...

SELLOS CAUCHO ORTEGA

SELLOS CAUCHO ORTEGA. Encuadrada, 20, dup. TELEFONO 74752-MADRID. Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096.

La indiferencia religiosa

Posición racionalmente falsa de los que prescinden de los problemas de la Religión

La libertad racional está encadenada por lo objetivo

Fundamentos de la verdad, de la fe y de la revelación divina

UNA HOMILIA SOBRE LA CURACION DE LOS LEPROSOS

Primera conferencia del Padre Laburu en San Ginés

Con el templo abarrotado de hombres, como nunca se había visto en años anteriores, comenzó sus conferencias ayer el padre Laburu, profesor de la Universidad Gregoriana de Roma. Presidían el señor Obispo, con el Vicario, señor Morán.

Comienza el docto profesor por examinar las grandes preocupaciones que hay en el hombre por los problemas de la vida, que agitan al mundo. Problemas nacionales, internacionales, familiares, individuales, problemas científicos, burrascos, técnicos: en una palabra, el hombre moderno vive absorbido por el torbellino de los acontecimientos, ideas y hechos que constituyen la vertiginosa vida de nuestros días.

En cambio, la despreocupación religiosa contrasta con esas preocupaciones. El problema religioso a muchos les tiene completamente sin cuidado. Hay quien lo desprecia; no falta quien lo odia.

Dice uno: "Es que no me interesa en absoluto el problema religioso". Y otros hombres dicen: "¿Por qué no? ¿Por qué no interesarse en lo que existe? ¿Por qué no interesarse en desaparecer los problemas? El cáncer y la tuberculosis existen, a pesar de que no te preocupes de ellos."

Dice otro: "Yo soy libre para pensar lo que quiero; no quiero encadenar mi pensamiento con dogmas". Tú no eres libre para pensar lo que quieras. Los dogmas son cuatro: ¿quieras o no. Tú, doctor si yo te pidiese tu firma en serio para fundar una cátedra de fisiología en la que se enseñase que el órgano de la visión es el corazón, y el de la digestión es el ojo, ¿qué dirías? ¿Que no es esa la realidad objetiva. Aquí está el tope de la libertad de pensar: la realidad objetiva. Salta la valla de la ciencia. Por el contrario, es más sabio el que más descubre y se amolda a la realidad objetiva. Todos los grandes progresos científicos son a base de estudio de esa realidad. La libertad racional está encadenada por lo objetivo; y la acomodación intelectual a lo objetivo es la verdad.

Arguye todavía el indiferente: "La realidad objetiva la admito, porque la veo y la entiendo; pero en el dogma religioso hay cosas que ni las veo ni las entiendo. Yo, francamente, lo que no veo ni entiendo no lo admito". Pero entienda lo que es la realidad objetiva, entienda lo que es la vida; ni tú ni nadie de entre los hombres entiende esas cosas; y todos las admiten. Nada en absoluto existiría, si solamente existiese lo que entendemos; pues no hay cosa cuya esencia nos sea conocida. No entendemos el vivir celular, y la célula vive con sus millones de múltiples operaciones.

Responde ahora en el "yo no entiendo", para negar el dogma religioso. "Yo admito lo palpable, lo experimental; lo demás para mí no tiene fuerza." ¿De veras? ¿Cómo se llama tu madre? ¿Tu madre? ¿Era tu madre? ¿Cómo lo sabes? ¿Lo viste? ¿Puedes volver a experimentar?

—Mi madre era buena. Mi madre no iba a engañarme. Ella me dijo que era mi madre; mi padre, mis parientes, mis conocidos, me han afirmado que ella era mi madre. Yo la afirmaba porque lo sabía, y, siendo buenos, no me iban a engañar.

—Está bien. Tu madre es esta que tú crees porque te lo han dicho. Ni tú ni nadie tiene otro fundamento para saber cuál es su madre; porque se lo han dicho. La realidad más querida del hombre, la madre, es una realidad que no la ha visto el hombre ni la puede volver a experimentar. Es una verdad admitida por el género humano íntegro "porque se lo han dicho".

Pues no nos lo dice cualquiera, sino los que podían estar enterados y de los que tenemos motivos para creer que no nos engañan. O sea, testigos con ciencia y veracidad. Por eso los creemos. Infinidad de cosas creemos así; y es la única manera posible de saberlas, negándolas.

Los fundamentos de la fe

Pues si es razonable y necesario creer al que tiene ciencia y es veraz, ¿no será razonabilísimo creer al que tenga ciencia infinita y también infinita veracidad? Eso sí, hay que tener fe. La fe, que Dios ha hablado para creerlo. Cuando te conste de que Dios ha hablado, no dirás que no se lo ha hablado, sino que Dios nos ha hablado.

Una pregunta. ¿Te has puesto en serio, con toda verdad y diligencia, a investigar si es o no cierto que Dios ha revelado algo? Tú, médico, has empleado seis años de Bachillerato, siete de carrera; después te especializaste; acaso estudiante tantos años en el extranjero; llevas treinta y tantos años de profesión. Si yo te dijese que escribieses un trabajo serio de investigación, me contestarías que eso no te era posible de momento; que necesitarías consultar los trabajos recientes sobre la materia. Y eso le pasa al especialista aun en su misma especialidad. ¿Pero cómo contrasta esta conducta con la que el orador se sigue en el problema religioso? En este asunto todos discuten, todos niegan, todos dogmatizan. ¿Es esto serio? El obrero, el comerciante, el abogado, el arquitecto, todos hablan de lo que no han estudiado. De un médico que hubiese estudiado Medicina en periódicos de 10 céntimos, en revistas y novelas, ya sabemos qué juzgar.

¿Qué sabes tú de exégesis, de hermenéutica? ¿Sabes jugar a las ranas que abarca la Teología? Solamente la Teología patristica contiene 221 tomos de Padres latinos en la edición de Migne y 161 de Padres griegos. En la biblioteca del Instituto bíblico de Roma existen más de 30.000 volúmenes de Teología

Ayer terminó la Asamblea de Mutualidades agrícolas

Los mutualistas celebraron después una reunión particular

Acordaron pedir la exclusión de la nueva ley de los accidentes en la agricultura

HOY ENTREGARÁN AL MINISTRO LAS CONCLUSIONES

Ayer continuó la Asamblea de Mutualidades Patronales de Accidentes del Trabajo en Agricultura, que se ha celebrado en el Instituto Nacional de Previsión.

El primer punto que se trató ayer fue el de la Federación de Mutualidades, llegándose a la conclusión de que aún no es la hora de realizarla, aunque sí convendría que el Instituto convocase anualmente una reunión análoga a la ahora celebrada.

Se trató a continuación del tema del reaseguro. Dada la falta de estadísticas, no se pudo por el momento tomar ningún acuerdo.

Se entró seguidamente en el último punto del orden del día, referente a la nueva situación planteada a las Mutualidades con la aplicación a las explotaciones agrícolas de la ley de Accidentes de la industria.

Varios asambleístas hicieron resaltar, contra lo que se greyó en un principio, dicha ley alcanzará también a los pequeños agricultores, porque bastará tener un motor de riego para que estén a ellos los efectos de la citada ley. Otros oradores propusieron que quedara sin efecto esta extensión a los agricultores, por considerarla ilegal.

Los representantes del Instituto estimaron que habiéndose reunido la Asamblea para tratar de la aplicación de las leyes, no podía tomarse dicho acuerdo, y rogaron a los reunidos que no siguieran tratando este asunto. Así se hizo, por deferencia al Instituto, pero acordando tratarlo después de clausurada la Asamblea y con carácter particular.

Las conclusiones

A continuación se aprobaron las siguientes conclusiones: Que se otorgue a cada una de las Mutualidades patronales constituidas o que se constituyan dentro del año una subvención especialmente destinada a cubrir los gastos de administración.

Que una Comisión de Mutualidades gestione el establecimiento de la tarifa especial médica.

Que el Ministerio de Trabajo resuelva la cuestión relativa a la validez de las pólizas de seguro de accidentes anteriores al Reglamento de 25 de agosto de 1931.

Que en lo referente a la asistencia médico-farmacéutica, se solicite del Ministerio de Trabajo y Previsión que reúna de acuerdo con lo informado por la Junta consultiva de Seguros.

Que se declare que compete a la Inspección de Seguros Sociales todo lo referente a la obligatoriedad del seguro de accidentes del trabajo en la agricultura.

Que el Instituto Nacional de Previsión convoque anualmente, o antes si lo considerase preciso, la Asamblea Nacional de Mutualidades patronales del trabajo agrícola.

Que se prosigan los estudios para el cumplimiento del encargo dado al Instituto Nacional de Previsión relativo al reaseguro.

Las Asambleas acordó, además, que la Comisión a que se refiere la segunda conclusión quede formada por los señores Martín Arjona, Aragón Cantos, González Vega y González Echevarría, representantes de las Mutualidades patronales de Madrid, de la Asociación General de Agricultores y de las Mutualidades de Segovia, Avila y Burgos.

Conclusiones particulares

Terminada la Asamblea, los mutualistas se reunieron nuevamente y acordaron dos nuevas conclusiones, que también serán presentadas al ministro. En la primera de ellas se pide que queden excluidos de la ley de accidentes de trabajo en la industria los accidentes en la agricultura, que ya han sido objeto de una ley especial.

En la segunda conclusión se pide que en vista de que las tarifas para la aplicación de la nueva ley de accidentes no han sido publicadas hasta ayer, el plazo de dos meses para imponer la norma de obligatoriedad debería empezarse a contar desde el primero de abril, y entrar por lo tanto, en vigor en primero de junio.

Hoy, visita al ministro

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá en el Instituto los asambleístas, que, acompañados por una representación del mismo, harán entrega oficial al ministro de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Protestas contra el plan de reforma universitaria

Las han iniciado los estudiantes de Comercio

Se oponen a los cursos económicos en la Facultad de Derecho

Ayer mañana los alumnos de la Escuela de Comercio, sita en la calle del Doctor Cárceles, celebraron una reunión para tratar de la reforma de la enseñanza universitaria, en cuanto se relaciona a la inclusión en el programa de la carrera de Derecho de un plan de estudios económicos, lo que perjudica a los alumnos de Comercio, y después de amplia discusión se acordó declarar la huelga como protesta contra dicha inclusión. Seguidamente los escolares se repartieron por las clases, rompiendo papeles y otros enseres y produciendo un gran escándalo. El director de la Escuela les comunicó que se cejaran en su actitud, pero se negaron a ello, hasta que después de un buen rato depusieron su protesta y abandonaron el edificio en forma violenta.

Ya en la calle, se organizaron en manifestación, y así fueron hasta el ministerio de Instrucción pública, donde les salió al paso un inspector de Vigilancia con fuerzas a sus órdenes, que les obligó a que los manifestantes desistieran de su actitud. Así lo hicieron, y mientras los grupos quedaron en la calle, La Comisión bajó al poco rato, dando cuenta de su entrevista con el señor De los Ríos, y como no consideraran la respuesta satisfactoria, dieron grandes gritos, produciendo un formidable alboroto, que obligó a la fuerza pública a disolverlos, sin más incidentes.

Instantáneamente de los incidentes producidos en la Escuela, el director de dicho Centro comunicó por teléfono con el ministro, al que dió cuenta de lo ocurrido, y el cual dispuso, en vista de los desórdenes habidos, la clausura de la Escuela hasta nuevo aviso.

Dice el ministro

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que ayer mañana se declaró en huelga los alumnos de la Escuela de Comercio de Madrid. Dijo el señor De los Ríos que no comprendía la actitud de esos escolares, porque en sus proyectos de reorganización figura el propósito de organizar en las Facultades de Derecho los estudios de derecho económico administrativo. Estos estudios se realizan en todas las Universidades del mundo, y hay que tener en cuenta que nada tiene que ver este tipo de enseñanza con la profesional que se da en las Escuelas de Comercio. El ministro terminó diciendo que confía en que los estudiantes se darán cuenta de lo equivocado de su actitud, puesto que unos y otros estudios son compatibles.

Firma presidencial

El ministro de la guerra recibió ayer mañana las visitas del señor Martínez Sureda, nuevo director de lo Contencioso, y de don Ramón Viguri.

A primera hora de la tarde marchó a Palacio para despachar con el Presidente de la República, poniendo a la firma diversos decretos.

Cursos de español

Bajo la presidencia del ministro de España en Bucarest, se celebró el 7 del corriente mes la apertura del segundo curso de lengua española en el salón de actos del Liceo Lazare de dicha capital. El señor Regiero, profesor de español en el Liceo, pronunció un discurso ensalzando la riqueza de nuestra lengua y las posibilidades que abre con su gran difusión en el espacio. El ministro de España, señor Prat, dió por inaugurado el curso, y dirigiéndose en rumano a los presentes, puso de relieve el formidable incremento de cultura que es el español y los invitó a no desmayar en la tarea que emprendían.

El acto terminó con un concierto a cargo de la masa coral, que dirige M. Marcel Botez, que interpretó diversas canciones populares rumanas y el himno nacional español.

Carteles a un concurso

Para el concurso abierto por la Dirección general de Comercio para premiar un cartel anunciador de la Exposición del libro español en Buenos Aires, se han recibido 42 originales y además una muestra Embajada de la Argentina se han recibido 55 más. El Jurado dictará su fallo el próximo 15 de abril.

Libramientos en Agricultura

El ministro de Agricultura dió a los periodistas que, a propuesta de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, había librado las siguientes cantidades: 20.000 pesetas para el vivero de Villa de Villavieja para la construcción del camino de Villavieja a Irissal (Navarra), 45.000 para el vivero central de Segura, 20.000 para el vivero central de Burgos, 10.000 para el vivero de Pinar de Gormón, 15.000 para el vivero de Villavieja, 15.000 para el vivero de la segunda división forestal de Valencia, 15.000 para el de Quintanar de la Sierra (Burgos), 16.000 para el distrito forestal de Madrid, 15.000 para los trabajos de Montearrea (Valladolid), 140.700 para los trabajos hidrográficos forestales de defensa de la estación insular de Cafranc, 270.900 para la repoblación forestal en la sexta división de Zaragoza, 247.000 para trabajos forestales en Sos del Rey Católico (Zaragoza), 7.500 a la Comunidad de regantes de Berteche (Valencia), 44.000 para subvencionar las obras de abastecimiento de aguas de Chinchilla (Albacete) y 83.000 para el alumbramiento de aguas de Albalá (Valencia).

Una nota de Millán Astray

El general Millán Astray ha facilitado anoche la siguiente nota: "El general Millán Astray, en cumplimiento de su deber y de su deber militar, está por

Una instancia de los obreros de Osuna

La firman más de mil, y piden a Dimas Madariaga que vaya a darles una conferencia. Estamos—dicen—deseosos de conocer la verdad después de lo que ha pasado. Reparto de comidas en Segovia para conmemorar la constitución de la C. E. D. A.

EL CRECIMIENTO DE LA POPULAR EN SEVILLA OBLIGA A TRASLADAR LAS OFICINAS A MAS AMPLIOS LOCALES

SEVILLA, 21.—El domingo por la mañana el diputado don Dimas de Madariaga, en breve se trasladará a Osuna, en los locales de Acción Popular, una conferencia, para la que existe verdadera expectación. El señor Madariaga dará otro mitin en Estepa.

En Acción Popular, de Sevilla, se ha recibido una instancia dirigida al señor Madariaga, y que ha sido transmitida a Madrid, que va firmada por más de mil obreros de Osuna, en la que dicen que, admiradores de Acción Popular y entusiastas de Madariaga, y sabedores de que va a tomar parte en un acto de Sevilla, le suplican que se otorgue el honor de darle en Osuna, y que tenga en cuenta que son muchos los obreros de aquella ciudad que están deseosos de conocer la verdad, después de lo que han pasado. Agregan que la historia del señor Madariaga es su propia garantía. La instancia será llevada a Madrid para entregar en propia mano al señor Madariaga.

En breve se inaugurará en Triana un Centro de Acción Popular. La Juventud establecerá un curso de oratoria.

El completo abstentismo de toda intervención en la política nacional, y con nadie ha hablado ni a nadie ha autorizado para poder darle ninguna calificación política. Sirvan estas breves, pero terminantes palabras, para desmentir categóricamente cuanto se le ha atribuido por cierta parte de la Prensa en los actuales momentos.

Las Mutualidades obreras

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Gobernación en la que se dispone que hasta el 22 de mayo las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio médico-farmacéutico podrán dirigirse al ministerio de la Gobernación, pidiendo la admisión en el concurso abierto para adjudicar las 75.000 pesetas consignadas con este fin en los presupuestos.

El Partido Republicano Radical celebrará hoy en Preciados, 1, a las 10,30 de la noche, una velada en honor de Ruiz Zorrilla.

Reparto de comidas

SEGOVIA, 21.—Para conmemorar la constitución de la C. E. D. A., la Acción Popular de Segovia ha repartido a trescientas familias bonos de comidas, por un importe proporcional al número de hijos de cada familia. Al conocerse la iniciativa se enviaron espontáneamente muchos donativos con este fin. El banquete con que en un principio se pensó festejar la constitución de la C. E. D. A. se suspendió para hacer en su lugar este reparto a los pobres.

Ayuntamiento de Cáceres a punto de ser asaltado

En Solosancho piden que las autoridades se encarguen de las familias de los parados

Mientras éstos van a otras localidades a buscar trabajo

CÁCERES, 21.—En el pueblo de Torrejón el Rubio, y sin previo aviso, se ha declarado la huelga de campesinos. Los huelguistas se dirigieron a las dehesas y obligaron a abandonar el trabajo a los pastores y guardas. Luego intentaron asaltar el Ayuntamiento, resultando dos obreros heridos. No dejaron de extrañar esta actitud de los obreros, pues las cuestiones obreras motivo de la huelga, estaban ya en vías de franca solución. Las autoridades han solicitado el urgente envío de fuerzas de la Guardia Civil de Plasencia.

Los parados de Solosancho

AVILA, 21.—Los obreros parados del pueblo de Solosancho celebraron esta mañana una manifestación. Una Comisión se entrevistó con las autoridades, a las que hicieron entrega de unas conclusiones, en las cuales solicitan que la fuerza pública se haga cargo de las familias de los parados, por tener éstos que salir a otras localidades en busca de trabajo, en vista de que en Solosancho no pueden encontrarlo.

Los obreros socialistas del pueblo de Arenas han presentado el oficio de huelga general, como protesta por no haberles atendido en las denuncias que hicieron el año anterior contra los funcionarios municipales.

Obreros agredidos

SEVILLA, 21.—Esta mañana, cuando estaban trabajando en la pavimentación del muelle varios obreros, fueron objeto de una agresión por parte de dos sujetos, que les hicieron varios disparos de pistola. Los agredidos salieron en persecución de los desconocidos, uno de los cuales cruzó el río a nado; pero logró ser detenido por unos soldados de Aviación de la base de Tablada. Se llama Manuel Nuñez Amado, de diez y nueve años, de filiación comunista. Ha estado detenido en diferentes ocasiones por tomar parte en varias alteraciones de orden público. El otro logró darse a la fuga.

Disturbios en Almería

ALMERIA, 21.—Ayer varios elementos extremistas intentaron celebrar un simulacro de entierro del doctor Al-

Consejo de guerra en Toledo

Para juzgar a cuatro vecinos de Santa Cruz de la Zarza, acusados de agresión a la Guardia civil

TOLEDO, 21.—Esta mañana, en la sala de banderas de la Academia del Alcázar, se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario contra los vecinos de Santa Cruz de la Zarza, Arsenio Villarreal Huelves, Bernardo Ijón, Miguel Fernández Belinchón y Juan Pablo Fernández Belinchón, acusados de agresión a la fuerza armada. Formaban el Tribunal, como presidente, el coronel de Artillería, director de la Fábrica Nacional, don Mario Soto, y como vocales, Ahijón, don Martín Galdino y don José Vázquez Pozas, y los de la Escuela Central de Gimnasia, don Sabas Navarro Brisdón y don José Carvajal Arrieta. Como ponente actuó el teniente auditor de segunda, don José del Arco Alvarez; como fiscal, el jurídico militar don Pedro Martín Beljas, y como defensor el abogado y diputado a Cortes don José Ballester Gosalvo.

Según el apuntamiento que lee el juez instructor, capitán de Infantería don Estanislao Sánchez Tirado, el día 5 de junio de 1931, con motivo de un homenaje que se iba a tributar al actual subsecretario de Comunicaciones, don Emilio Palomo, en aquella fecha gobernador de Madrid, en Santa Cruz de la Zarza, su pueblo natal, se produjeron disturbios, a consecuencia de los cuales un guardia civil resultó herido de una pedrada y muerto de un tiro de pistola el caballo que montaba el otro guardia.

El fiscal considera probados los hechos, y pide para cada uno de los cuatro procesados la pena de tres años de prisión, indemnización y costas.

El defensor discrepa en la apreciación de los hechos. Se apoya en declaraciones del señor Palomo y del acompañante de éste en el día de autos, señor Botella Pérez, declaraciones que no constan en el sumario, para negar que fueran sus patrocinados los autores de la agresión a la fuerza pública. Pide, en consecuencia, la libre absolución de los procesados.

El Tribunal dictó sentencia que no se hará pública hasta que la apruebe el general de la división.

A la vista acudieron numerosos vecinos de Santa Cruz de la Zarza.

biñana, pero fueron disueltos por los guardias de Seguridad.



Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia. Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal. Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sycosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez mesurada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia. Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo. No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

NUEVAS CURACIONES

Cinco años sin hallar remedio. Padecía una circulación penosísima. Varices y úlceras de tres años desaparecen. Durante largo tiempo fui víctima de horribles dolores; la sangre circulaba mal; mis piernas estaban pesadas y siempre tenía la sensación de estar congestionada. Una curación con el Depurativo Richelet me ha librado completamente de mis enfermedades y de sus causas. Todos los años repetí el tratamiento y desde que lo hago no tengo que interrumpir en absoluto mis habituales ocupaciones. No puedo estar mejor de lo que estoy. Mme. J. CORDIER, 36, rue de la République, Puteaux (Seine) Francia.

De venta en todas las farmacias.—GRATUITAMENTE y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación completa de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Apartado 173 - San Sebastián.



# LA VIDA EN MADRID

## Diputación Provincial

En la sesión que ayer celebró la Comisión gestora de la Diputación Provincial se aprobaron la mayor parte de los asuntos incluidos en el orden del día. Quedaron sobre la mesa los asuntos de la mesa de la Diputación Provincial.

Se aprobaron las bases para la creación de una plaza de delimitación eventual, cubriendo el plego de condiciones de la dehesa de Villaverde.

El señor Rolo se ratificó en la dimisión de su cargo de delegado del servicio de cédulas. Fueron inútiles los ruegos de los señores Salazar Alonso y Cantos. Para designar el sustituto el presidente hará gestiones cerca de las ministras.

El señor Fernández Quer se ocupó del accidente ocurrido en la Plaza de Toros, y señaló que la Diputación ha cumplido con sus obligaciones.

Sobre ello insistió el presidente, diciendo que la Empresa ha fallado a las condiciones fijadas en la escritura de arrendamiento. Tiene la obligación de realizar las obras que la Diputación estime necesarias ocho días antes de la inauguración oficial de la temporada. La Diputación señaló las obras que hay que realizar, y la Empresa, no sólo no ha cumplido como debe, sino que ha dado corridas antes de su debido tiempo. Todo ello obliga a que la Diputación pida el exacto cumplimiento del contrato y condicione a la exigencia de responsabilidades.

Estas palabras del presidente fueron ratificadas por el acuerdo de todos los diputados gestores.

## Se suspenden las corridas en la plaza vieja

Terminada la sesión, el presidente, señor Salazar Alonso, ofició a la Empresa de la Plaza de Toros para que en el caso viejo no se celebren festejos hasta que se cumpla lo establecido en el acta de 21 de enero de 1933, que determina que el día 8 de abril se remitirá un informe técnico a la Diputación dando cuenta de las obras efectuadas en cumplimiento de lo acordado por la Comisión en su visita de inspección a la Plaza.

## Homenaje a Ventura Rodríguez

En la última sesión de la Academia de Bellas Artes se acordó, aceptando una propuesta del señor Anasagasti, firmada también por los señores Palacio, Aldeaniza y Bellido, conmemorar, dentro de dos años, el aniversario de la muerte del gran arquitecto don Ventura Rodríguez. En 1935 se cumplen ciento cincuenta años de la muerte de este hombre insignie, que había nacido en Ciempozuelos, el 14 de julio de 1717.

## La Directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos

Ayer tarde tomó posesión la nueva Junta directiva de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, quedando constituida por los siguientes señores: Presidente, don Adolfo Vázquez Humarán; vicepresidente primero, don Zacarías Salazar Moulián; vicepresidente segundo, don Ramón Garrido Domingo; tesorero, don Luis Cuni Mercader; vicesecretario, don Manuel María Zulueta Enriquez; secretario, don Agustín Pérez Bermejo; vicesecretario, don Eladio Aranda Heredia; bibliotecario, don José del Cañizo y Gómez; vocales: don Nicolás María Dalmau Montesinos, don Francisco Fernández de Navarrete y Rada, don Leandro Verdes Fernández, don Fernando Gutiérrez Soto, don Ángel Zorrilla Dorronsoro y don Santiago Reyes Sanz.

## Derivaciones del industrialismo

En el Centro de Cultura Superior Febrina ha pronunciado el conde de Altea una conferencia dedicada al estudio de los antecedentes históricos y económicos que han motivado la situación actual del problema obrero.

Hizo una detallada exposición de las condiciones de trabajo durante la época

# EL COLEGIO DE ABOGADOS CELEBRARA CON ESPLENDOR SU 337 ANIVERSARIO

Solemne velada académica en que varios lustreros oradores desarrollarán el tema "El abogado y su actuación"

Los colegiados asistirán vistiendo la toga profesional

## UN FUNERAL POR LOS ABOGADOS FALLECIDOS

Para conmemorar el 337 aniversario del Colegio de Abogados de Madrid la Junta de gobierno ha acordado la organización de los siguientes actos que tendrán lugar el jueves día 30 de marzo.

A las once y media de la mañana y en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, se celebrará un funeral en sufragio de los compañeros fallecidos. Ocurrirá en él don Santiago Estebanell y Surriñach, presbítero y abogado, y pronunciará la oración fúnebre don Diego Tortosa.

A la una de la tarde, inauguración del Consultorio Jurídico Gratuito, establecido por el Colegio e instalado en el piso segundo de sus dependencias del Palacio de Justicia.

A las cinco de la tarde, en el salón de actos del Colegio, solemne velada académica. Será en ella motivo de disertación "El abogado y su actuación", cuyo tema en sus diversos aspectos y actividades, se encargará de desarrollar los lustreros oradores:

El decano del Colegio de Abogados de Zamora, don Cruz Horacio Miguel Canelo, "El abogado en la vida rural".

El presidente de la Unión Nacional de Abogados, don Rafael Salazar Alonso, "El abogado en lo social y en lo criminal".

El decano del Colegio de Abogados de Albacete, don Antonio Gotor y Cuartero, "El abogado en la aplicación del Derecho privado".

El presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, don Antonio Golcochea, "El abogado en la Administración pública".

El decano don Melquíades Álvarez pronunciará breves palabras como resumen de la fiesta y de gratitud de la Corporación a los conferenciantes.

Para la mayor solemnidad del acto, la Junta encargará a los colegiados su asistencia al mismo vistiendo la toga profesional.

A las diez de la noche, comida de gala en el Palace Hotel, debiendo concurrir los colegiados que se propongan asistir, en la Secretaría del Colegio, antes del día 29. El precio de la tarjeta es el de 20 pesetas.

En la carta circular que el Colegio dirige a sus colegiales, anunciándoles estas fiestas, se expresa la seguridad de que darán a los actos preparados, igual que lo hicieron en años anteriores, el alto valor que significan.

También se dice en la circular que los familiares de los abogados podrán asistir a todos los actos y que puede asegurarse que serán muchas las señoras que asistan a la velada académica.

# Tartessos, la cultura más antigua de Occidente

Comparable a las orientales, fué maestra en minería, en la poesía y en las artes. Apenas se la conoce más que por las fuentes literarias. Es preciso buscar los restos de ella y de la primitiva rima andaluza

## CONFERENCIA DEL PROFESOR SCHULTEN, QUE VA A CONTINUAR EXCAVANDO CERCA DE SANLUCAR

El profesor Schulten, gran hispanista alemán a quien tanto debe la historia primitiva de España, dedicado amorosamente al estudio de una remota civilización de Andalucía, la Tartesia, acaba de desarrollar tres conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras. Los dos primeros versaron sobre la "Obra marítima de Avieno" y la última, explicada ayer, sobre "Tartessos, la ciudad más antigua de Occidente". A escucharle han acudido doctos profesores y buen número de estudiantes de ambos sexos. Muchachas universitarias no se cansan de tomar notas y de copiar el griego que el profesor va escribiendo en la pizarra.

Tartessos, la ciudad perdida, le trae a la memoria una leyenda alemana. La de la ciudad que en los días tranquilos aún ven los campesinos tras las aguas del mar, mientras escuchan el latir de la realidad, puesto que la ciudad de Vinea existió, y también abierta al mar, como Tartessos. Esta representa la cultura más antigua de Occidente, comparable a las orientales de Babilonia y Nínive.

Cerca de tres mil años antes de Jesucristo había en Andalucía una cultura metalúrgica, maestra en la fabricación de objetos de metal y de vasos campaniformes, que exportaba a Inglaterra. Baza bronceífera que correspondía a lo que él llama los pretartessos. Señala la falta de cerámica del Extremo Oriente, de donde venían en busca de oro, plata, cobre y, sobre todo, de estaño, que estas gentes de la Andalucía traían de Bretaña y de la Gran Bretaña.

Superabundancia de plata

Señala cómo en los Anales de Salomón se cita a Tartessos como las modificaciones que venían en busca de oro y de plata, y sobre todo, de estaño. La fundación de Gades (Cádiz) la fija hacia el año 1100 antes de Jesucristo y la de Tartessos hacia el 1200. Considera que los tartesios son tirios precedentes de Asia, que al instalarse más tarde en Italia, se llamaron etruscos. Fundamentada esta creencia del origen etrusco en razones filológicas: nombres de reyes, ciudades, etc. De los primeros siglos de la historia, se sabe que los tartesios fueron dominados por los tirios y de ellos hablan el profeta Isaías y Estrabón.

Pueblo hospitalario

Trata de la llegada a Tartessos del griego Coleo, contada por Herodoto. Le regalaban enorme cantidad de plata, y aparece aquel pueblo como hospitalario en grado sumo. Herodoto habla del buen rey Argantomo, generoso y liberal, famoso por su longevidad, pues gobernó durante ochenta años.

Los últimos trabajos de Hérules hay que localizarlos en la zona de Tartessos. El monstruo Gerión, al que vence Hérules, es el rey Gerión, y los toros que le arrebató son, sin duda, los bisabuesos de los muros. Conocieron los Tartesios en sus viajes hasta Irlanda y la Alemania del Norte. Su reino ocupaba toda la Andalucía y se extendía hasta el cabo Nao, zona ocupada por indígenas de tribus sometidas. Bajo el buen Argantomo se explotaban abundantísimas minas de plata en Sierra Morena y de cobre (Rio Tinto), y el gran centro comercial no se relacionaba tan sólo con el Norte y con Oriente, sino también con el Sur. En la fabricación se distinguieron sobre todo en los objetos de bronce famosos en la literatura y bronces tartesios se emplearon en el templo de Olimpia. Las obras de irrigación, las acequias, hacían ya de la remota Andalucía un paraíso.

## Seguirá buscando a Tartessos

El señor Schulten saldrá hoy para Barcelona, donde dará una conferencia en la Universidad. Dentro de unos días regresará a Alemania. Ha permanecido en España tres meses. Por espacio de treinta y dos años, nos dice en breve conversación, vengo viniendo a España grandes temporadas, muchos años de cuatro meses.

—¿Cómo nació su interés por España?—Le interrogamos.

—Hasta 1898 no la conocía. Había recorrido palmo a palmo Italia y visitado todo el Mediterráneo. Vine por unas semanas casi de turismo; pero volvió en 1901. Había leído la descripción de Numancia hecha por Appiano y le interesó mucho. Visitó los trabajos realizados por Saavedra, que no pudo continuar por falta de medios, y al cabo de algún tiempo, obtuve de la Universidad de Cotinga 1.000 marcos para continuar las excavaciones. No había realizado nunca excavaciones, pues su especialidad son los estudios de las fuentes sobre las culturas y vino con el arqueólogo Koenen.

El primer día—nos dice—encontramos los primeros restos de la ciudad ibérica. Pronto se acabaron los fondos, pasamos apuros; pero la protección del emperador Guillermo, muy interesado siempre por Numancia y por los Tartesios—son conocidas sus aficiones culturales—en Dorn, nos deparó entonces 12.000 francos. En conjunto para iniciar el plano, y dejar ya que otros continuaran excavando y descubrir los siete campamentos de Scipion, y los otros hallados posteriormente, invertí ocho años. El gasto fue de 40.000 marcos y el resultado se tradujo en una obra en cuatro tomos, interrumpida por la guerra; pero al fin se ha terminado. "Gros han muerto antes de ver terminada labor semejante; no puedo quejarme".

Ya es más difícil que sea yo quien descubra Tartessos, agrega. De su situación estoy seguro; pero será preciso abrir muchas franjas. La atracción de Tartessos me la proporcionó otra fuente, la Ora Marítima de Avieno. Hice el viaje marítimo del Periplo marsellés y luego vine a la búsqueda por las marismas. Ahora, a partir de octubre próximo, volveré a los trabajos cerca de Sanlúcar de Barrameda, si es que encuentro Masenas. Antes, en septiembre, iremos a excavar Bilibis, la patria de Marcial. Mis proyectos sobre España son limitados. Me falta vida. En Alemania está a este país, cuya historia primitiva absorbe toda mi actividad científica. Dentro de dos años será jubulado de la cátedra, y ya no tendré cortapisa alguna para mi empeño hispano.

Ahora me afano—añade—en publicar un extracto de 200 páginas de mi obra de Numancia, pero han cambiado los tiempos y en Alemania carecemos ya de dinero. Fianzo dejar la traducción libre al español, a condición de que se pague la edición alemana, que será cosa de 1.800 marcos; creo que sería negocio editorial en España, puesto que el libro sobre los tartesios se han vendido 1.300 ejemplares. La obra completa de Numancia cuesta actualmente 400 marcos (alrededor de 1.200 pesetas).

También trabajo con el señor Bosch, de Barcelona, en publicar las fuentes de la Antigua España.

En cuanto a la Reforma Universitaria le agradecería que se intensificaran en España los estudios de griego y de latina, base de los planes de estudios de todos los grandes pueblos.

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

## Aspirantes al Ministerio Fiscal.—Ha aprobado el opositor número 207, don Luis Núñez de Cepeda, con 16,91. Para hoy están citados del 210 al 222.

Auxiliares de Gobernación.—Ayer aprobaron: 459, Francisca Salvadores Verdugo, con 14,46; Pilar Castrovidio Gil, 12,50; 498, José Moreno Hortajada, 17,50; 540, María E. de las Cuevas y Comillas, 17,50. Para hoy han sido citados del 543 al 743, inclusive.

## Vigilancia de puertos.—La "Gaceta" de ayer publica una disposición en la que se convoca oposición para proveer 91 plazas de Agentes de segunda del Cuerpo de Servicios Auxiliares de Seguridad y Vigilancia en los Puertos. Las instancias se admiten hasta el día 1 de mayo.

Cuerpo técnico de Correos.—La "Gaceta" de ayer publica las normas a que habrán de ajustarse las oposiciones al Cuerpo técnico de Correos.

## EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROSIOS CURACIÓN RADICAL CON LAS PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

molinos para todo uso

M. GRUBER S. A. MADRID

## 335 PLAZAS A OPOSICION

de auxiliares y oficiales de Instrucción pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para auxiliares. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en agosto. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalarán, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo en "Instituto Reus", Preclados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 35 plazas.

la cátedra, y ya no tendré cortapisa alguna para mi empeño hispano.

Ahora me afano—añade—en publicar un extracto de 200 páginas de mi obra de Numancia, pero han cambiado los tiempos y en Alemania carecemos ya de dinero. Fianzo dejar la traducción libre al español, a condición de que se pague la edición alemana, que será cosa de 1.800 marcos; creo que sería negocio editorial en España, puesto que el libro sobre los tartesios se han vendido 1.300 ejemplares. La obra completa de Numancia cuesta actualmente 400 marcos (alrededor de 1.200 pesetas).

También trabajo con el señor Bosch, de Barcelona, en publicar las fuentes de la Antigua España.

En cuanto a la Reforma Universitaria le agradecería que se intensificaran en España los estudios de griego y de latina, base de los planes de estudios de todos los grandes pueblos.

# La nueva Comisión mixta Arbitral Agrícola

SE REUNIRA TODOS LOS DIAS

Ayer a las diez de la mañana se constituyó la Sección de la Propiedad Rústica de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

Asistieron los representantes de propietarios y arrendatarios y el presidente de la Comisión señor Villana, recientemente nombrado.

Apenas constituida la Sección, se dió cuenta de la imposibilidad de terminar en 31 de marzo la revisión de los expedientes pendientes de la antigua Comisión.

Habría que pedir una ampliación del plazo concedido para ello en la disposición en que se reorganizaba la Comisión y se le encomendaba el término de la tarea en el plazo antes citado.

Instantáneamente se comenzó la revisión de expedientes, resolviéndose varios sin especial importancia y acordándose que la Comisión se reúna diariamente al objeto de imprimir la mayor celeridad posible a los trabajos que tiene a su cargo.

Para la adquisición de Alhajas, Medallas, Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de PEREZ MOLINA

C. de San Jerónimo, 29. T. 12644. Madrid CASA DE GRAN CONFIANZA

## El uso en España del título de ingeniero

La Federación Nacional de Ingenieros nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"A la vista de las innumerables consultas de nuestros asociados, con motivo del decreto del ministerio de Instrucción pública aparecido en la "Gaceta" de Madrid del 17 del corriente, dictando reglas relativas al uso en España de la denominación de "ingeniero", encarecemos de todos nuestros federados, así como de todos aquellos que ostentan diplomas de ingeniero de Instituciones privadas y desarrollen sus actividades profesionales en la industria, que antes de tomar medida alguna aisladamente que pudiera lesionar los intereses colectivos, consulten a esta Federación, Plaza de Santa Bárbara, 4, Madrid, de donde recibirán las instrucciones necesarias, pues el Comité ejecutivo de esta Federación, respetuoso en todo momento con las leyes, pero dispuesto a defender los derechos adquiridos al amparo de las legislaciones anteriores y robustecidos por las posiciones de hecho ya consolidadas por más de medio siglo de actuación profesional, ha entregado este asunto a una alta personalidad jurídica, que estudiará, si procede, establecer el correspondiente curso contencioso-administrativo."

Hacemos público, y habíamos por fuentes autorizadas, que pueden continuar trabajando como tales ingenieros en las Empresas donde presten sus servicios—repetimos que para cualquier duda o atropello profesional, se dirijan a esta Federación, en la seguridad de que sus derechos serán defendidos.

De igual forma hacemos público que se ha dado cuenta de este decreto a la Organización Técnica Internacional (Federación Europea de Ingenieros) de la que formamos parte.—Por la Junta de gobierno, A. Valverde, presidente; G. Castellan, secretario."

## MANTEQUERIAS VALERO, P. Recolotes, 21. Génova, 26

Vigilias: Una taza de manzanilla ESPIGADORA asegura agradable digestión.

PEPITA ALVAREZ VESTIDOS, OLOZAGA, 6. ABRIGOS

Miércoles 22, cuatro tarde, presentará su gran colección de modelos.

## José del Moral

Agente de los Automóviles

AUSTIN

TIENE EL GUSTO:

De participar a su numerosa y distinguida clientela y a todos los poseedores de AUSTIN en general, que ha llegado a ésta Mr. F. ROBINS, representante del Servicio Técnico de The AUSTIN MOTOR CO. Ltd., quien efectuará GRATUITAMENTE la "mise au point" de todos los coches de la citada marca que sean presentados antes del viernes 24 del actual.

Una nueva facilidad que da a sus clientes el

SERVICIO AUSTIN

Exposición y recambios:

Velázquez, 35 -- MADRID

## COCINAS DIEZMA

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

RECONSTITUYE TIENE

# LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Vuelve "El Imparcial" a la palestra. Recuerda su historia periodística. Se lamenta de su propio "infortunio" en estos últimos meses. Y expone su programa: "Sin obligaciones con ningún grupo político. Con un solo compromiso: España. Una España republicana y española. Patriota, no patrioter. Partidario de una política de amplio contenido económico. Absoluto respeto para el capital. Absoluto respeto para el trabajo. Defensor de una barrera de pequeños propietarios, como garantía de pan y paz. Contra "todos los políticos" y "todos los partidos que, por cumplir compromisos demagógicos de la oposición, no han vacilado en hipotecar el porvenir, los intereses y los sentimientos de toda una raza y de toda una patria".

Nuestros lectores estarán acaso convencidos de que lo que pedían los que hablaban otrora de "libertad", "justicia" y otras palabras que indefectiblemente escribían con manuscrita era, sobre poco más o menos, lo siguiente: Una ley, igual para todos, que determinase los derechos de los ciudadanos. Una autoridad que, dentro de esa ley, protegiera esos derechos. Incluso contra los desmanes de los propios partidarios de los partidarios propios se desmanaban. Y que, como quien además de la ley tiene el Poder, los cargos y la fuerza a su disposición, no necesita protección ni libertad para ejercer sus derechos, cuando un artículo de una Constitución consagra, por ejemplo, el de exponer unas doctrinas políticas, si las turbas intentan impedirlo, la autoridad tiene la obligación de salvaguardar un derecho consignado en una ley que está entregada a su custodia y cumplimiento.

Bueno, pues no es eso. Eso era cuando los "liberales" necesitaban los votos que les pusiesen en condiciones de "actuar" "liberalmente". Pero ahora no. Porque "una cosa es ser liberales y otra ser tontos". De modo que si el "pueblo" atropella a quienes, como en San Sebastián, quieren dar un mitin

con "inconfesables propósitos", la teoría puede ser la arriba indicada, pero "las doctrinas, al ponerse en contacto con las realidades, pierden la rigidez que le da la abstracción filosófica y adquieren una flexibilidad que les permite adaptarse a las circunstancias, sin que por ello se desvirtúen". ¡Está claro? Pues lo dice "El Liberal". En un hermoso artículo de fondo que cuidadosamente conservamos.

De "El Socialista" no hay que hablar. Libertad, ¿para qué? Esto es lo primero que es preciso aclarar. ¿Para defender a la República? ¿Para frenar en seco la revolución? ¿Para zamparnos en un régimen de violencias fascistas? "Fascismo, no. Al precio que sea. Si ese precio es el de la libertad, al precio de la libertad." "Dictadura por dictadura, la nuestra." "Veamos, se nos dirá, de conjurar el peligro de una ley y de la otra. Conjurándolo estamos. Pero, a lo que vemos, los más avisados no han dado cuenta, a juzgar como liberales en todo, dejan de serlo al tropezar con nosotros: Hay que echarlos a patadas. Y así, como quien no quiere la cosa, cerrando un paso legal, se nos empuja... Ellos saben a qué. Y si lo ignoran, ocasión tendrán de aprenderlo." Y luego, o si se quiere, antes, allí en un "fondo" contra el señor Le... rroux, los anarcosindicalistas, el "A B C" y los agrarios, la parte "dispositiva" y "Ea abril habrá elecciones municipales. No las hará nadie. Las presentará el Gobierno Azaña." "El Socialista" lo ha dispuesto.

Al lado de estas cosas, ¿tendrá demasiado interés para los lectores que el "A B C" y "La Libertad" se ocupen de temas internacionales y que "Ahora" y "El Sol" se dediquen a hacer unos pequeños apasientos—admirativos, eso sí—sobre la genial reforma de la Universidad que propone el genial ministro de Instrucción pública, del genial Gabinete presidido por el genial señor Azaña?

El día ha sido modesto en comentarios, como puede verse.

"A pretexto del fascismo... Se incita

al atropello y a la violencia contra perenos y cosas", dice "La Nación". En cambio "Mundo Obrero" lanza unos chillidos espantosos diciendo que los gobernantes amparan a los "manuscritofascistas y persiguen con saña a los obreros antifascistas", y pide la destitución del gobernador de San Sebastián. "Heraldo" afirma enérgicamente que "no se puede pedir de buena fe el amparo de la ley para quienes pretenden destruir la ley... y "CNT", que tan fascistas considera a los llamados así por "El Socialista", como a los socialistas mismos, publica las fotografías ("fichas" las llama él) de los señores Martínez Anido, Calvo Sotelo y Millán Astray, para que nadie las olvide y "para el momento oportuno".

Hay otro tema de actualidad. Lo que titula "El Siglo Futuro" la "limpia de profesores". Proyecto "arbitrario, persecutorio, parcial, cruel". Y que "Diario Universal" enjuicia con una pregunta del señor Royo Villanova: "¿Se puede ser catedrático no siendo ministro?" "Luz" discrepa. Las jubilaciones están muy buenas. Lo que ocurre es que, probablemente, "la crítica de este segundo proyecto obedeció al propósito político de sembrar también el recelo entre la clase universitaria. No hay reforma que produzca, como tiene que producir toda reforma, alguna molestia o incomodidad que no se aproveche y explote por los enemigos del régimen para excitar en su contra estos sentimientos personales".

Un último asunto. Es de "La Nación" la cita: El Gobierno, "en un arranque de euforia", ha dicho que tiene "quorum". "Si hay mayoría, si hay "quorum", si hay todo, si el Gobierno no necesita nada, lo que no pueden hacer las oposiciones, lo que no hacen hacer, sean de color que sean, incluso por imperativos de propia estimación, es el ridículo". Por lo cual entiendo que deben quitar al Gobierno "el blanco". "Y que tire después contra lo que quiera".

El día ha sido modesto en comentarios, como puede verse.

## Poesía y arte

Pero hay algo más importante: la cultura espiritual. En testimonios literarios como el de Estrabón se dice que tenía anales y poesías y leyes métricas que databan de seis mil años. Los años hay que reducirlos mucho, porque quizá ya en aquella época los andaluces de entonces tenían la costumbre de adornar algo las cosas. De estas rimas, nada queda. En cuanto al arte tartesio, señala esculturas de animales y seres humanos perfectísimas, halladas en Andalucía, Murcia, Valencia..., de estilo tartesio, y singularmente la famosa Dama de Elche, que, desventuradamente, se halla en el Louvre, y clasificada en arte fenicio. Todo esto, influido por el arte jónico, es posterior a Tartessos, pero es propio de él, y tal arte no pasa a Sierra Morena. Y en la misma Cataluña, con la influencia griega, no hay nada semejante. En figuritas de bronce, vasos, etcétera, señala la influencia del Oriente pregregio. Incidentalmente señala la permanencia de Andalucía y Levante en su esplendor artístico a través de los siglos.

Los tartesios fueron destruidos por los cartagineses, y si luego se rehacen. Amílcar Barca los vuelve a dominar más tarde. Con citas de Pindaro y otros deduce que Tartessos terminó hacia el año 500 antes de J. C. Nunca fué pueblo muy guerrero. Luego se confunde a Tartessos con Cádiz, como Mainake con Málaga. Trata también de Tartessos en relación con la Atlántida.

¡Tan sólo un anillo!

Termina aludiendo a sus trabajos en busca de Tartessos. Los autores que han situado en los sitios más dispares. Unos alemanes todavía dicen que fué Túnez, y, por ser compatriotas—declara—me abstengo de comentarios. Se trataba de una ciudad en el delta del Guadalquivir. Los testimonios literarios no permiten suponer otra cosa. Hemos encontrado lagunas que señalan el segundo ramo desaparecido, pero nos falta el tercero. En mis trabajos, realizados por el mecenazgo del duque de Tarifa, no he hallado resultado satisfactorio en largas caminatas, en luchas con las fiebres y con los mosquitos. Sólo he encontrado entre un poblado romano un anillo con inscripción griega, que ilustres profesores datan en el siglo VI antes de Cristo. La inscripción viene a decir así: "Que halle suerte el que tiene el anillo", y otro: "Teniendo, teniendo, teniendo." "Una señorita inglesa, profesora de Ox-



HACE DOS SIGLOS...

Cuando los abates ponían madrigales en sus sonrisas, aquellas damas de blancas pelucas ya les obsequiaban con fícaras de Chocolates Elgorriaga.

Después ha crecido el prestigio de éstos. Ayer con sencillos obradores, hoy con instalaciones y técnica modernísimas, conservan el secreto de sus antiguas fórmulas. Mejoradas por una selección más escrupulosa de materias primas y una elaboración más perfecta.

CUMBRE, gran lujo, 200 gramos, pts. 1,25.  
MANA, popular, 135-40grs., pts. 0,50; 250grs., pts. 0,90  
Chocolate con leche, 175 grs., pesetas 1,25.  
Chocolate Almedrada n.º 5, 150 grs., ptas. 0,80.

CHOCOLATES Elgorriaga

CASA FUNDADA EN 1700

Más de dos siglos de fama





# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras ..... 0,60 ptas.  
Cada palabra más ..... 0,10 "  
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración.  
Alfonso XI, núm. 4, y en  
Alas. Empresa anónima. Carre-  
ra de San Jerónimo, 3, pral.  
Agencia Corona. Fuencarral, 63 mo-  
derno. Madrid.  
Agencia Laguno. Preciados, 62. Ma-  
drid.  
Quisoso calle de Alcalá frente al  
Banco de España.  
**Sin aumento de precio**

### ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-  
siete. Cervantes, 19. Teléfono 1528 (7)

### AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas vo-  
luntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6.  
DETECTIVAS privados, vigilancias, des-  
roscadas, informes garantizados, reser-  
vas. Carmen, 30, principal. Teléfono  
1322 (7)

### ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín  
Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8.  
(V)

### COMEDOR

COMEDOR chipulense, despacho, sala, mu-  
chos muebles. Castelló, 9. (16)

### EXTRANJERO

EXTRANJERO, por traslado, liquidación, todo  
plazo, muebles artísticos. Despacho estilo  
español, arañas, travesaños, porcelana,  
objetos plata, alfombras, Enciclopedia  
Española completa. Ayala, 10. (7)

### MUEBLES

MUEBLES todas clases, baratas, como  
camas doradas. Valverde, 26. (8)

### MUEBLES Gamo

MUEBLES Gamo. Los mejores y más ba-  
ratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (10)

### LICUDACION

LICUDACION comedores, despachos, al-  
cobas, armarios, sillones, pianos, espe-  
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-  
ganes, 37. (10)

### LICUDACION muebles lujo

LICUDACION muebles lujo, dormitorio, co-  
medores, trastos, estilo moderno, pre-  
cios baratísimos por dejar negocio. In-  
dulgencia verdad. Alameda, 27, entrese-  
do. (10)

### CAMA

CAMA, colchón, almohada, 30 pesetas.  
Muebles baratísimos. Puente, Pelayo, 35.  
(10)

### COMEDOR

COMEDOR, desde 125 pesetas. Marqués de  
Leganes, 5. Esquina Ancha. (7)

### DESPACHO

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués  
de Leganes, 5. Esquina Ancha. (7)

### MUCHOS

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués  
de Leganes, 5. Esquina Ancha. (7)

### NOVIAS

NOVIAS! Buenas camas bronces, platea-  
das, doradas, muchos muebles: todo muy  
barato. Desagüa, 20. Velilla, 10. (10)

### ALMONEDA

ALMONEDA particular, últimos días, cua-  
dro, abridor, dos mesillas, cuadros,  
salavería, magníficos bronces, comedor,  
alcoba, lujosos muebles. Heráiz, Jorge  
Carmen. Plaza Independencia, 3, bajo.  
Diez a una; tres a seis. (10)

### MARCHA

MARCHA forzosa. Liquidación todos mue-  
bles: piano, cuadros, Antiguo Tri-  
puera, 34, primero izquierda. (10)

### MUEBLES

MUEBLES, camas, colchones, mitag, pre-  
cio. Mateanza, Estrella, 10. (7)

### GRANDES

GRANDES rebajas en marzo. Liquidación  
de muebles, aparatos, trinchero,  
trasa, seis sillones, 63000-33000.  
mejor jacobino, 450!! Santa Engracia,  
85. Losmozos. (10)

### URGENTE

URGENTE, comedor, dormitorio moderno,  
camas, platos, colchones, muchos  
muebles. Hermsilla, 73. (10)

### URGENTE

URGENTE, aparatos, trinchero, mesa, al-  
cobas, tapizadas 225 pesetas, utensilios al-  
cobas, otros. Fardina, 17, entrese-  
do. (10)

### ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín  
Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8.  
(V)

### ALQUILU

ALQUILU bonísimo piso, 200 pesetas a  
cinco metros de tranvía y estación "Me-  
tro". Alcántara, 45, moderno. (7)

### GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES "Argüelles". Martín  
Heros, 71. Sucursal: Viriato, 9. Teléfono  
3190. (7)

### EXTERIOR

EXTERIOR sals habitables, calefacción  
central, gas, ascensor, 45 duros. Alber-  
to Aguilera, 5. (16)

### CASA

CASA-huerto, poco; siete minutos. Dehesa  
Villa, trancos metros, Alca-  
Pardo, sesenta pesetas. Plaza Dos Mayo,  
1, principal. (7)

### PIFOS

PIFOS amueblados, casas nuevas, desde  
300 pesetas. Detalle, 53000-33000.  
(7)

### CUARTO

CUARTO todo confort, mucho sol, once  
habitaciones, 55 duros. Martín Heros, 71.  
(16)

### ALQUILU

ALQUILU cuartos exteriores, próximos  
varias líneas de tranvía y estación "Me-  
tro". Alcántara, 45, moderno. (7)

### EXTERIOR

EXTERIOR, confort, siete habitaciones  
rehabilitado. Torrijos, 21, duplicado. (3)

### ALQUILU

ALQUILU ático, 185 pesetas, calefacción,  
por gas, baño, ascensor. Villanueva, 40.  
(10)

### CUARTOS

CUARTOS, 55; ático, 85; villas, na-  
veas. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

### NAVES

NAVES preparadas industria, garage, tien-  
da, con sin vivienda. Embajadores, 104.  
(2)

### ESPERANDO

ESPERANDO cuarto, 11 piezas, cuarto de  
baño, calefacción, ascensor, 35 duros. Co-  
redera Baja, 21, próximo Teatro Lara.  
(10)

### ARRIENDASE

ARRIENDASE amueblado, exterior, 29 du-  
ros o véndese. Escríbido: Jiménez, 29.  
Carmen, 16. (10)

### GRAN

GRAN tienda con vivienda, 150 pesetas:  
otra, 130. Alonso Cano, 24, provisional.  
(8)

### HERMOSOS

HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas.  
sin, 15. Ático, baño, 100. Alonso Cano, 31,  
provisional. (8)

### ALQUILU

ALQUILU oficina 60 a 150 pesetas, calefaca-  
ción. Eduardo Dato, 11. (10)

### ALQUILU

ALQUILU frente Astoria, entrese-  
do. Ventanas, calefacción. Eduardo Dato,  
11. (10)

### LOS

LOS Molinos. Alquiler, vengo barato hotel,  
dos plantas independientes, garage, jar-  
dín, huerta. Muy próximo estación ferre-  
carril. Razón: Ayala, 86. (10)

### CERCEDELLA

CERCEDELLA, alquiler, vengo barato he-  
tel, espacio, confort, catorce camas,  
jardín, muy grande, situación inmejorable.  
Razón: Ayala, 86. (10)

### BONITA

BONITA terraza, ascensor, 21 duros, piso  
bajo, 20. Alonso Cano, 31. (10)

### AMUEBLADO

AMUEBLADO, confort, 240. Forlier, 40, se-  
gundo E. (10)

### CASA

CASA nueva, cuartos tres alcobas, con sol,  
70 y 75 pesetas. Virtudes, 18, Chamberí.  
(10)

### GRANDIOSO

GRANDIOSO piso, calefacción central, pró-  
ximo Rosales, 490. Benito Gutiérrez, 27.  
(10)

### SE

SE alquila gabinete, económico, sol, baño,  
todo húsped. Escocara, 35, segundo E.  
frente Teatro Metropolitano, al lado res-  
taurante Franco. (10)

### CUARTO

CUARTO en sin, garage. Razón: Ramón  
Calacig, número 25. Puente de Valleca-  
do. (10)

### BIEN

BIEN interior, baratísimo. General Arran-  
do. (10)

### LOCAL

LOCAL, económico, con o sin. Geuera  
Arzando, 16. (10)

### CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urina-  
ria, venéreas, sífilis, blenorragia, estre-  
checes. Preciados, 3. Diez-a-una, siste-  
ma. (4)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta  
particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.  
(5)

ENFERMEDADES secretas. Curarse rá-  
pido, radicalmente (por sí sólo) con in-  
yecciones específicas "Zecana". Remiteles  
Correo Rembolado, Fructos gratis. Pa-  
cífico Rey. Infantas, 7. Madrid. (7)

### ENSEÑANZAS

INGLES londinense y francés nativo, par-  
ticulares, 30 pesetas. Fardina, 29. (7)

BACHILLERATO en dos años. Exito ga-  
rantizado. Escríbido a 333. Rex. Pl. Mar-  
gall, 7. (7)

INGLES londinense. Clase particular, 30  
pesetas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESORA francesa, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspondencia. Academia  
Politécnica Sotomayor, Prado, 11. (7)

NINGUN libro taquígrafo excede. (García  
Bota, taquígrafo del Congreso. 24)

PROFESOR particular, matemáticas, com-  
ptabilidad, taquígrafía. Beraras, Goya, 69,  
segundo centro izquierda. (3)

SEÑORAS: Las interesadas hacer sus ven-  
tas. Ray, Forlier, 15. Teléfono 5610.  
(7)

PROFESOR francés, inglés, Alburquer-  
que, 5, moderno. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Dere-  
cho, Magisterio, Filosofía, Estadística, Pa-  
cífico Rey, Internado Católico, 6 pe-  
setas. San Bernardo, 2. Teléfono 1926.  
(7)

CORREOS. Preparación permanente. Sa-  
ntos Dorca, Huidayo y Alía. Dirección  
estudios por correspond

CHARLAS AEREAS

AVIONES EXPRESOS

Hace tres años decidieron los americanos duplicar la velocidad en sus líneas aéreas...

También resultó satisfactorio el ensayo respecto a velocidad, comprobándose que, para estos aviones, la intensidad y dirección de los vientos influyen poco en la velocidad de marcha...

Dedicados a la explotación de las líneas aéreas de la extensa red Norte-Americana, han conseguido elevar la media comercial a más de doscientos cuarenta kilómetros por hora...

En vista del buen éxito y de la favorable acogida que el público yankee les ha dispensado se van transformando, a pesar de la crisis, en líneas "expresos" la mayoría de las de la red de los Estados Unidos.

Existen en Europa ya algunos aviones análogos; ejemplo: el excelente aeroplano alemán "Heinkel He 70", de tren replegable, que hace 350 kilómetros de velocidad...

En vista del éxito, se proyecta intensificar, en el corriente año, la nueva orientación, no sólo en Suiza, sino en otros países...

Todo ello en la hipótesis de emplear motores de seguro funcionamiento, que existen ya.

Arbon, marzo 1933.

Cartas a EL DEBATE

Los deberes religiosos castrenses

Señor director de EL DEBATE. Madrid. Muy señor mío: Los batalladores diputados agrarios, con lógica y razonamientos, han defendido la necesidad del culto católico en los centros castrenses...

No comprendo que tras la modalidad del laicismo, no ejerza sus funciones el sacerdote católico. En los cuarteles de los Estados Unidos y en los barcos de guerra francés y alemán, no falta el capellán católico...

Esas facilidades "teóricas", en la práctica van erizadas de no pocos inconvenientes. El ministro de la Guerra sabe que no pocos cuarteles distan de la población algunos kilómetros...

Además, es expuesto, que, dada la nueva "jurisdicción", no se vea en el "Diario Oficial" forzosamente disponible...

Los que viven a 17 kilómetros, como los de Depósito de Recría y Doma de Jerez, ¿a qué hora han de salir? Si se les dan "esas facilidades", ¿en qué se han de trasladar? Si son días de sol o lluvias, ¿son factibles sus deseos?

De usted affmo. s. s., Manuel Becerra Fernández. Jerez, 20 marzo, 33.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

EL "QUORUM", por K-HITO



—¡Preparados!

Los perros de S. Bernardo El ministro de España en Brasil

MILAN, 21.—Los famosos perros de los monjes de San Bernardo han salvado el domingo último a dos partidas de turistas que, camino del hospicio de San Bernardo, se vieron sorprendidos...

RIO DE JANEIRO, 21.—Ha presentado sus cartas credenciales el nuevo ministro de España.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Como no soy ducho en cuestiones parlamentarias, no me explico bien el procedimiento que se sigue para sublevar y poner fin decoroso a los incidentes entre diputados.

Ejemplo: un diputado dice a otro una atrocidad. A veces dos o tres. La cosa ocurre en plena sesión pública, se enteran los concurrentes a las tribunas, se enteran los taquígrafos, se enteran los lectores de periódicos...

El escándalo es formidable. La emoción de los parlamentarios hondísima. El regocijo de las tribunas extraordinario. Grave momento político. Ha sido herido en su honor un diputado. La labor de la Cámara no puede seguir adelante sin que el incidente quede desuelto en agua...

El diputado que se sintiera agresivo podría decir: Señor presidente: Ruego a S. S. que disponga se constituya la Cámara en sesión secreta...

¿No sería realmente más lógico?

Y el incidente? Liquidado. ¿Y las palabras gordas? Evaporadas. No ha sido nada: un pequeño revuelo puede la sesión continuar.

Está bien, muy bien. Si no que a mí me parece que sería más lógico proceder del modo absolutamente contrario: insularse en sesión secreta y hacer en sesión pública las paces.

El diputado que se sintiera agresivo podría decir: Señor presidente: Ruego a S. S. que disponga se constituya la Cámara en sesión secreta...

¿No sería realmente más lógico?

MENUDENCIAS

Claro está que entonces se divertiría menos la gente...

Considero necesario revisar las metáforas usadas desde los tiempos más remotos en la política. Todas están de manoseadas que hay que cogearlas con pinzas. Y algunas son francamente molestas.

Lo de la nave del Estado y su consabido timón, ya parece que no se dice tanto. Pero ha vuelto a surgir y con gran solemnidad lo de las riendas; y claro es que no hay en ello ninguna intención despectiva, pero conviene no dejarse llevar del tópico, porque si se guía al país lo hace por medio de riendas, ¿qué es el país?

Metáfora adelantada, la palabra de mando debería ser lógicamente: —¡RÍ! Y el efecto sería deplorable.

Quiera Dios que la Conferencia del Desarme haga caso a Macdonald, por lo menos en cuanto a su propuesta de prohibir los bombardeos desde el aire, la guerra química y la bacteriológica.

El continuo temor a una guerra nos tiene muy inquietos; pero lo que más nos estremece es pensar en las barbaridades inéditas que se han venido perpetrando en los laboratorios.

Las fusiladas, pasen. Los cañonazos, ¡qué le vamos a hacer!, los aguantaremos; pero que nos tiren venenos y microbios es demasiado horrible.

Si las guerras han de subsistir, como parece probable, ¿por qué no retornar al antiguo sistema de la espada corta? De la espada corta puede defenderse el escudo. Y las piernas, si el escudo no basta.

Tirso MEDINA

Crónica de sociedad

La Legación de Guatemala en España acaba de trasladarse a un elegante piso de la calle de Ayala, número 27, moderno.

Se han trasladado de Zaragoza a San Sebastián, doña Pilar Churrucá, viuda de Carrón, y de Saint Moritz a Venecia, los señores de las Balcenas (don Domingo).

Se han trasladado a San Sebastián, el vizconde de Bahía Honda, y a Cáceres, el marqués de Castronuevo.

Se han trasladado a San Sebastián, el vizconde de Bahía Honda, y a Cáceres, el marqués de Castronuevo.

El marqués de Villamayor de Santiago

En su residencia de la avenida del Conde de Peñalver ha fallecido anteayer el excelentísimo señor don José Velázquez Lambea, marqués de Villamayor de Santiago.

El finado estaba casado con doña Guillermina Stuyk Vander-Gotten y Garrido, de cuyo matrimonio quedan cuatro hijos: Ethelvina, Isabel, Amparo y Juan, sucesor en el título. El finado no tenía hermanos, y la marquesa, una don Rafael, fallecido en 29 de abril de 1927, que estuvo casado con doña Rafaela Carranza, hermana del barón de San Petriello.

La condesa viuda de San Diego

Ayer falleció en Madrid la respetable dama doña Olimpia Balbás, condesa viuda de San Diego, esposa que fué del ilustre médico de la Real Casa don Eugenio Gutiérrez, a quien le fué concedido el título. Al hijo y demás familia de la finada enviamos nuestro pésame.

Otras necrológicas

Victima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido don Juan Ferrández de Oteiza y Chenel. A su familia, y en

Notas del block

El plebiscito de Portugal ha sido una mascarada. Una farsa preparada por la tiranía imperante en aquella república.

Pero los periódicos que así califican el escrutinio, se han olvidado de sofocon el movimiento revolucionario que hace ocho días encendieron en Portugal con informaciones alarmantes, a la cabeza del cual figuraba el general Freitas y del que se ganaba rápidamente todo el país, que se ganaba rápidamente todo el país, que se ganaba rápidamente todo el país...

Y he aquí que cuando los lectores esperaban noticias detalladas de ese movimiento revolucionario, se encuentran con la mascarada del plebiscito celebrada sin el menor incidente.

Claro es que las condiciones en que se ha celebrado no pueden ser más lamentables: censura de Prensa, negación de la libertad de propaganda y en la cárcel o en la emigración muchos de los que podían haber hecho reanimar a las masas intimidadas.

La brutal tiranía, como dice un diario ministerial de aquí.

Los elementos comunistas de Irán celebraron el sábado una reunión en la que acordaron impedir el mitin de San Sebastián, en el que hablaría el señor Golocósev, en el que hablaría el señor Golocósev, en el que hablaría el señor Golocósev...

Ante hecho que pudiera surgir espontánea contra los revoltosos que organizan y se complacen en el atropello. Pero "El Liberal" que siempre reanima al revés, no se indigna contra los sediciosos que promovieron los tumultos, sino contra los elementos derechistas que prepararon el mitin. La fuerza pública, afirma, no debe de ser empleada en garantizar actos que pueden ser origen de conflictos. Cada vez que hay motivos para creer que puede ser alterado el orden, el acto debe ser suspendido.

Comprende cómo está vigilado el Congreso, y los cuarteles de guardias que hubo necesidad de movilizar para que el señor Azaña pudiera definir en "compromisos", según "El Liberal", en el mitin del frontón.

Los redactores que abandonaron "Luz" han publicado una carta dirigida a "Heliófilo", a la que pertenecen las siguientes líneas que copiamos:

"Le parece a usted urgente rectificar en "Luz" la sumisión a unos partidos y la violenta hostilidad a otros. Usted no quiere ni sombra de solidaridad con la política seguida por el periódico en los últimos meses. Pues para no tener esa sombra hubiera sido más eficaz marcharse cuando esa política se hacía que quedarse ahora."

Hay que rectificar con urgencia la política de "Luz", el periódico ministerial y anticlerical por esencia y presencia de Luis Bello. Estas rectificaciones no suelen ser necesarias cuando el periódico se ve asistido por la opinión pública.

Pocas veces mejor que ahora, la Prensa ministerial ha reflejado lo que supone la adhesión del pueblo a la política del Gobierno.

especial a sus sobrinos, los señores de Ortiz de Zugasti y de Oteiza (don José Luis y don Eduardo) les enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció en Madrid el señor don Manuel R. de Torres Carranza. El entierro se verificará hoy a las cinco de la tarde. A sus hijos y demás familias enviamos nuestro pésame.

Mañana hace años que falleció la señora doña Carolina de Ulloa, condesa viuda del Campo-Giro, en cuyo sufragio se celebrarán misas en Madrid y provincias.

También mañana hace años del fallecimiento de don Claudio de la Peña y Torres, por quien se dirán misas en diversos templos.

Pasado mañana se cumple el cuarto aniversario de don Manuel Sna Diezma, en cuyo sufragio se dirán misas en las Calatravas.

Renovamos el pésame a los familiares de los finados.

Detúvose de pronto el señor de Journac en su paseo, y sus ojos grises y vivarachos, encendidos de alegría, inquirieron en derredor en una muda contemplación del maravilloso espectáculo de la naturaleza en fiesta.

—¡Magnífico tiempo! exclamó el militar—. ¡Espléndido en verdad! La primavera se anuncia bella como pocas veces, y son auras primaverales las que se respiran por doquiera. Me alegro, principalmente, por mi pobre hermana, que por espacio de unos meses se sentirá aliviada en sus alifanes, y me alegro también por Solina... ¡Decididamente, la vida es bella y digna de ser vivida!...

Lanzada al aire esta declaración optimista, el coronel de Journac reanudó su camino, y, siguiendo el sendero, fué a desembarcar en una plazoleta inundada por el sol y plantada de arbustos jóvenes, desde la que se ofrecía a la mirada del paseante un horizonte mucho más amplio. Por encima de aquel planicie, que tal semejaba la plazoleta, velase a simple vista el alto enrejado de un campo de "tennis", del que llegaban las voces jubilosas de los jugadores y los aplausos frenéticos del público espectador, cortados de vez en cuando por los gritos propios del juego.

El coronel de Journac, presidente del "Club de los Ases", iba a hacerles una visita a los miembros de la entidad deportiva, por cuyos desarrollo y prosperidad velaba con tanto celo.

La aparición en el campo del señor de Journac fué acogida con una clamorosa ovación, y mil manos se tendieron hacia el recién llegado, que sonreía bondadosamente. Jugadores y espectadores salieron a su encuentro para saludarle con el cariñoso respeto que le demostraban en todo instante.

—¡Qué buen viento lo trae por aquí, señor presidente? Se vende usted tan caro... Son tan poco frecuentes las visitas con que nos honra usted... Muy pronto el anciano militar se vió rodeado de un compacto grupo, formado en su mayoría por jó-

venes de ambos sexos vestidos de blanco, que, con sus raquetas bajo el brazo, le aturdían a preguntas. Era un verdadero acontecimiento ver en el campo de juego al presidente del Club, que sólo concurría a los partidos de campeonato y a las recepciones extraordinarias que se celebraban cuando había motivo para ello, generalmente para festejar algún éxito logrado por la agrupación o por uno de sus miembros, cosa que ocurría con frecuencia.

—¡Hijos míos! exclamó el señor de Journac imponiendo silencio con un gesto que fué obedecido en el acto—, mi visita tiene un objeto que espero ha de seros gratísimo.

—¡Muy bien! ¡Muy bien!—prorrumpieron cien voces a un tiempo—. ¡Viva nuestro presidente!

—Vengo para anunciaros personalmente—prosiguió el coronel—la entrada en nuestro Club de una personalidad de las más destacadas en el campo de los deportes, y de una manera especial entre los cultivos fuerza. Se trata de un verdadero honor para nosotros, y os propongo, en consecuencia, que el Club acuerde por unanimidad el ingreso del nuevo miembro con supresión, por esta vez, de las formalidades reglamentarias de presentación y de votación. ¿Tenéis algo que oponer?

—¡No, no! ¡Admitido por unanimidad, por aclamación!

El señor de Journac no cabía en sí de gozo.

—Os doy gracias—dijo—por la confianza que depositáis en mí, y que yo procuraré merecer en todo momento. Como acabo de deciros, el Club se honra mucho contando entre sus socios al recién llegado. Excusado hacer su elogio, porque todos le conocéis, seguramente, aunque sólo sea de nombre.

Un murmullo de aprobación subrayó las palabras del coronel. E inmediatamente se alzaron a coro varias voces curiosas: —¿Quién es el nuevo socio? —¿Cuál es el nombre del afamado raquetista? Por

Dios, presidente, díganoslo usted ya, que no nos deja vivir la impaciencia.

—¿Un inglés, tal vez?... ¿Acaso un norteamericano? —¡No será mister Knighton, llegado recientemente a Argel, según ha dicho la Prensa? —¿Qué va a ser?... ¡Imposible!

El señor de Journac agitaba las manos desesperadamente para pedir que le dejaran hablar. Por fin, la curiosidad, que había llegado a su grado máximo, a la expectación, impuso por sí misma el silencio al grupo de aborrotadores, que se aprestaron a escuchar lo que tantos deseos tenían de oír.

—Alguno de vosotros—dijo el coronel sonriendo—no ha ido descamado en sus suposiciones y conjeturas... Porque, en efecto, se trata, precisamente, de Mr. James Oswald Knighton, que es quien ha solicitado su ingreso en nuestro Club para jugar a nuestro lado con su magna raqueta mil veces victoriosa, si hemos de darle crédito a la crónica deportiva.

Las exclamaciones de regocijo volvieron a atronar el espacio.

—¡Lo he adivinado! ¡Fui yo el que acerté! —¡Y ha sido nuestro Club el preferido sobre todos los demás! Lo que van a rabiar los otros cuando lo sepan... —¡El título de campeón será para nosotros indefectiblemente!

—¡Sí, porque con el refuerzo que acaba de llegar nos seremos invencibles. —¡Hurra! ¡Hurra!

—¿Y cuándo vamos a tener el honor de saludar a Mr. Knighton, de estrechar su mano? El señor de Journac quiso satisfacer la natural curiosidad, y se apresuró a responder: —Supongo que hoy... Pero no pudo terminar la frase; por detrás del grupo de tenistas que rodeaba al coronel, elevóse una voz de secas sonoridades de címbalo: (Continuará.)

Folleto de EL DEBATE

CLAUDE VELA

RAYO DE LUZ

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

brillantes, que parecía irradiar de su frente amplia y tersa, que agigantaba, como irguiéndose sobre un alto pedestal de orgullo, su silueta menuda y frágil? ¡Oh!, él daría de buena gana parte de su fortuna con tal de conocer aquella psicología y aquel pensamiento, que escapaban a su observación de hombre acostumbrado a leer en el corazón de las gentes y que prestaban un nuevo encanto a la bella mujerista. Pero, dominado por un sentimiento de timidez que le era desconocido, como nunca hasta entonces había experimentado, como nunca hasta entonces había experimentado, como nunca hasta entonces había experimentado...

Y mister James Oswald Knighton se contentó con murmurar, mientras hacía ademán de retirarse: —También yo lo siento mucho, señorita... ¡Oh!, puede usted estar segura de que lo devolvo sinceramente.

IV

Mister James Oswald Knighton

El coronel de Journac descendió del tranvía con agilidad impropia de sus años, y a buen paso, denotando en la expresión de su rostro una íntima alegría, penetró en el Jardín Botánico. Era para el anciano militar un placer siempre nuevo el de pasear diariamente y durante un largo rato por las avenidas del magnífico jardín y el de recorrer a pie, lentamente, con las manos a la espalda, las alamedas de majestuosas perspectivas, plantadas de las más raras y variadas especies arbóreas, bordeadas de setos de fragantes rosales en flor y abrigadas por el espeso tapiz de los bambús, que daban al viento sus desmelenadas cabañeras. Caminaba el señor de Journac bajo la cúpula formada, al entrelazarse fuertemente, por las ramas de los plátanos, que impedían que el sol filtrara sus rayos, y daba vueltas entre los dedos de su mano derecha a la frágil caña del bastoncillo de que solía acompañarse en sus paseos, lo que era en él síntoma indudable de una gran satisfacción interior. Al cabo de un rato, el coronel se desvió de la avenida principal para adentrarse por un estrecho sendero cuidadosamente enarenado, deliciosamente fresco y perfumado, en el que se concentraban armoniosamente el zumbido de los insectos al volar, el gorjeo de los pájaros ocultos entre el follaje, el rumor del agua de las acequias abiertas para el riego y el sordo susurro de las olas que iban a romper contra las rocas en la playa, próxima a aquel lugar.